

do, designándose a continuación las personas que deben integrar el Subcomité local de la Alianza Española: don Constantino Suárez, don José Fernández, don Juan Amieva, don Manuel Fernández Garrido y don Pedro Sánchez.

Más tarde se sirvió un gran banquete y se celebró una excursión a Amadán.

Hemos traído a EL CANTABRICO las anteriores líneas, porque representan un contenido espiritual bello y noble de la actividad de nuestros compatriotas, que allá lejos, en los países hermanos de América, trabajan con ahínco por mantener los ideales y los intereses de nuestra raza y fundirlos en la grandeza de una gran orientación de política hispanoamericana.

NOTAS LOCALES

EL DIA Hasta los pueblos más remotos, hasta las aldeas más escondidas, ha llegado la noticia de esa empresa gigante y heroica que han comenzado a realizar unos aviadores españoles. Y al gesto de admiración, al movimiento de asombro, ha sucedido un interés extraordinario por conocer hasta los más pequeños detalles de la expedición.

Ese interés justificadísimo de las gentes se aprecia en la calle y de un modo especial en las Redacciones de los periódicos. Los reporteros somos asaltados por los que desearían conocer al minuto, al segundo, nuevos detalles del raid de aviación, y el teléfono de esta Redacción funciona casi incesantemente, satisfaciendo la curiosidad que ha despertado en los pueblos de la provincia esa hazaña, que ha producido asombro en todo el mundo.

Que la suerte acompañe en su viaje a estos héroes del aire para que la gloria de su hazaña perpetúe su nombre y el carácter heroico y el espíritu aventurero y civilizador de la raza!

LA PROXIMA REUNION MUNICIPAL

En la sesión que el próximo viernes celebrará la Comisión municipal permanentemente se resolverá sobre los siguientes asuntos:

Plus valia.—Doña Elena Begofia, modificarla la liquidación del arbitrio sobre la casa número 31 de la calle de Tetuán, y don José Moratón y otro, los de las casas números 3, 7 y 11 del barrio de Camino.

Ponencia de Obras.—Don Salustiano F. Carredano, ejecutar reformas en la casa número 7 de la plaza de Estraña; don Pedro Valero, elevar un piso en Sánchez de Porrúa, número 4; don Isidro del Campo, instalar un mirador en la casa número 12 de la calle de Rualas; don Eusebio Carbera, ampliar el hotel "Villa Joaquina", en Perines; don Manuel Pérez Lemaur, colocar una sobrefachada en la casa número 26 del paseo de Pereda; don José Martínez, cubrir un terrazo en la casa número 2 de la calle de Tantín; don José Alonso, elevar un piso en Doñaefarros; don Agilón Gómez, construir un hotel en la calle de Valbuena; doña Paz Gómez, realizar un cerramiento en la finca "María Paz", de la calle de Gándara; y don Valentín García, abonarle el importe de la limpieza de una alcantarilla en la calle del Rincón.

Ponencia de Policía.—Admitir la dimisión del cargo de profesor de la Banda municipal de música a don Honorato Vidaurreta.

LA CASA-TAPON DE LA CALLE DE GUEVARA

Parece ser que han surgido algunas dificultades para la expropiación de la casa que se precisa derribar para la apertura de la calle de Guevara.

Según nuestras noticias, se solicita por dicho inmueble la cantidad de setenta mil pesetas.

Como en el Municipio se tiene el convencimiento de que su valor no excederá de cuarenta mil pesetas, se pretenderá, en vista de ello, llegar a una inteligencia con los propietarios, y si no fuera posible se recurrirá a la expropiación forzosa; pero en la forma que permanentemente dispone el Estatuto, o sea haciendo la tasación previa, procediendo luego a la destrucción del edificio y siguiendo luego el expediente.

TEATRO PEREDA
COMPANIA MORANO
TARDE, A LAS 6 Y 1/2
PAPÁ LEONNARD
Triunfo inmenso de Morano.
NOCHE, A LAS 10 Y 1/2 EN PUNTO
FELIPE DERBLAY

GRAN CINEMA
NOV, MIÉRCOLES, 27 DE ENERO DE 1926
A LAS SEIS (hasta las diez)
GRAN MODA
LOS PELIGROS DEL FLIRT
Comedia trivial, interpretada por Marie Provost, Monte Blau, Florence Vidor y Harry Miers (cinco actores).
Tomasín, peluquero
Cómica, en dos partes.

SE ACABARON YA LAS CONTEMPLACIONES Nuestra indicación de ayer respecto a las excesivas contemplaciones que, con perjuicio del vecindario, venía guardando el Ayuntamiento a la Compañía Nacional Telefónica, ha sido recogida por el alcalde, y podemos afirmar que se acabaron ya los procedimientos de suavidad y de súplica.

En la tarde de ayer se envió por la Alcaldía un oficio al director de la poderosa Compañía en esta ciudad, comunicándole que si en el plazo máximo de veinticuatro horas no retiraba de las calles el material sobrante, se ordenaría a las brigadas municipales que lo hiciesen por cuenta de aquella.

SE HA DESIGNADO A LOS NUEVOS CONCEJALES puestos en distintas Comisiones, pero con carácter interino, hasta que se haga oficialmente en la próxima sesión cuatrimestral que se celebre.

A la Ponencia de Hacienda han sido incorporados los señores don Domingo Solís Cagigal y don José Quintela; a la Ponencia de Obras, don José Quintela; Ponencia de Policía, don Domingo Solís Cagigal, don José María Cortiguera y don Alfredo Vega Hazas; a la Ponencia de Festejos, don Felipe Sesma; a la Junta local de Primera Enseñanza, don Francisco González Camino; a la Junta de Cárcelos, don José María Cortiguera, y a la Junta de Evaluación, don Felipe Sesma.

EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.

El alcalde ha rogado al concejal señor Amieva Escandón la terminación y entrega del proyecto cuya confección le encargó. Dicho servicio es el de transformación y mejora del servicio de arrastre y recogida de basuras. Dicho señor concejal ha prometido tenerlo terminado dentro de la presente semana.

Al alcalde le interesa conocer este proyecto, puesto que rescindiendo, por una moción de la Alcaldía, el servicio actual de arrastre y recogida de basuras, es su deseo que el que se instale vaya acoplado al nuevo presupuesto.

Por eso, tan pronto como le remita terminado el señor Amieva Escandón, el alcalde le conocerá y estudiará en forma de implantación antes del día primero de julio, para que lo más tarde en esa fecha pueda comenzar a funcionar.

OTRAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA.

El alcalde nos dió cuenta de haber asistido al entierro del padre de nuestro querido compañero don José Pérez Parada, al que había visitado también para hacerle presente la honda participación que tomaba en su pena.

Nos dijo también que había puesto al cobro tres libramientos; para la Compañía de Seguros "La Unión", la Casa Gándara y EL CANTABRICO, por anuncios oficiales. Este procedimiento de anunciar los libramientos le seguirá usando, a fin de que el vecindario conozca la inversión de los fondos, lo mismo que, diariamente, conoce la de los ingresos.

Terminó diciéndonos que se habían verificado las pruebas oficiales de la camioneta adquirida para facilitar la ejecución de las obras municipales.

LAS OBRAS EN LAS MINAS DE HERAS.

Ya es conocida la fecha exacta en que se reanudarán los trabajos en las minas de Heras.

En estos días se han estado realizando los trabajos preparatorios, y el próximo día 1 de febrero comenzarán las obras.

El número de obreros que en dichas minas encontrará compactor se aproximará a seiscientos.

Desde luego, serán preferidos aquellos que estuvieren en ellas trabajando hasta que las operaciones se interrumpieron.

Curtido, tintado y confección

de pieles de todas clases, especialmente de zorro. Se encarga de realizarlo en su fábrica, a precios limitados, la PELETERIA ALONSO Isabel la Católica, núm. 1.—Santander.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA Como ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete, tendrá lugar un interesante concierto de violín y piano por los notables artistas don Odón Soto y don Dionisio Díaz, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. Sonata número 7.—Mozart. a) Allegro. b) Andante. c) Rondó.

(Violín y piano.) Segunda parte. Sonata.—Scazzatti. Vals (op. 70 número 1.—Chopin. Bercense.—Chopin. Murrullitos de primavera.—Sinding. Balada.—Grieg. Tarantela.—Liszt. (piano.)

Tercera parte. Meditación.—Glazounow. Bercense.—Schumann. Bajo la enramada.—Thomé. a) Cavatina.—Hans Sitt. b) Minuet.—Hans Sitt. c) Vals.—Hans Sitt. d) Scherzino.—Hans Sitt.

Nota.—Las invitaciones de señora podrán recogerse en la Conserjería del Ateneo.

LUIS HONTAÑON
MEDICINA GENERAL
CORAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA
Hernán Cortés, 9.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUZUO.

Las bajas en la contribución territorial.

El decreto referente a las bajas en la contribución territorial dispone que podrán acordarse en ciertos casos las variaciones de líquido imponible por disminución de la cuantía de los alquileres de edificios incluidos en Registros fiscales aprobados, pero no comprobados.

Tratándose de edificios en que haya terminado la exención temporal de la contribución territorial por razón de nueva construcción o reedificación, podrá admitirse la variación del líquido imponible cuando la disminución de alquileres haya sido efectiva y mantenida durante no menos de un año antes de la fecha de la instancia en que se solicite aquella variación.

Tratándose de edificios respecto de los cuales se halle en curso la exención temporal de la contribución territorial, podrá admitirse la variación del líquido imponible, con relación a los productos que figuren en la declaración formulada inmediatamente después de terminadas las obras de nueva construcción o reedificación, cuando los alquileres sean notoriamente inferiores a los calculados y consignados por el propietario en dicha declaración.

En ninguno de ambos casos se acordará la variación del líquido imponible sin la previa comprobación técnica o el informe de que trata el artículo tercero.

Con arreglo al resultado de las comprobaciones o a los informes a que se acaba de aludir, las Administraciones de Rentas públicas, teniendo en cuenta lo previsto en el último párrafo del artículo tercero, podrán acordar las variaciones de líquido imponible en la cuantía solicitada por los propietarios o en cuantía menor, quedando a salvo en este segundo caso el derecho de aquéllos para interponer reclamaciones.

Si una vez concedidas las variaciones de líquido imponible los respectivos propietarios aumentasen el alquiler o precio de arrendamiento de alguno de los locales que formen parte de los inmuebles de que se trate, estarán obligados a formular la correspondiente declaración a la Hacienda dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha del respectivo contrato, incurriendo, de no hacerlo, en multa de 50 a 1.000 pesetas, sin perjuicio del abono de atrasos e intereses de demora.

Dice el artículo tercero que la comprobación deberá ser practicada por los arquitectos de la Hacienda en los términos municipales en que se hallen establecidas oficinas del Catastro urbano.

En las demás localidades las Juntas periciales emitirán informe sobre las respectivas instancias de variaciones de líquido imponible, y las Administraciones de Rentas públicas resolverán lo procedente. Los acuerdos que en este caso se dicten tendrán carácter de provisionales, a reserva de lo que resulte de la comprobación técnica que ulteriormente habrá de practicarse.

Gacetas teatrales.

Teatro Pereda La Empresa recuerda a los señores abonados a la actual temporada de Morano que el próximo viernes, 29 de enero, expira el plazo para la renovación de estos abonos para las doce funciones de la segunda temporada.

Dada la forma en que se va desenvolviendo hasta la fecha la renovación, y las constantes solicitudes nuevas que a diario se reciben en Contaduría, puede afirmarse que esta segunda y última etapa de la campaña artística del ilustrado Morano ha de ser tan brillante o más que la que está caducando.

Por los anuncios que están ya en circulación, se habrá enterado el público en general de que el señor Morano ha hecho una selección de las principales obras que constituyen su repertorio para esta segunda temporada. He aquí las que han de representarse: "Tortosa y Soler", de Abati y Reparaz; "Primavera en otoño", de Martínez Sierra; "La condesa María", (estreno), tres actos, de Juan Ignacio Luca de Tena; "El alcalde de Zalamea", de Calderón; "Señora ama", de Benavente; "Traidor, incofeso y mártir", de Zorrilla; "Los cómicos de la legua", (estreno), tres actos, de Federico Oliver; "Así es (si así os parece)", de Pirandello; "Lo cursi", de Benavente; "El caudal de los hijos", de López Pinillos; "La emboscada", (estreno), tres actos, de Maristany y Almíroa; "El abuelo", de Pérez Galdós.

En esta temporada, que comprende los tres días de Carnaval, se celebrarán también los beneficios de Amparo Fernández Villegas y Francisco Morano.

Se ruega a los señores abonados que piensen hacer la renovación de sus localidades, no se retrasen en realizarlo, para evitar los inconvenientes de última hora.

Gran Cinema.

Para hoy, miércoles, día dedicado por la Empresa para el estreno de los grandes films, está anunciada la película titulada LOS PELIGROS DEL FLIRT, asunto de gran amenidad, de gracia y elegancia extraordinarias, que ha de satisfacer el gusto del distinguido público asistente al elegante teatro de la alameda.

Para el sábado anuncia la Empresa la exhibición de la cinta ESPAÑA EN ALHUCEMAS, película oficial filmada desde el cañonero "Laya" por el Estado Mayor Central, por la que el público podrá apreciar el heroico comportamiento de nuestras tropas en la toma de Alhucemas.

Para presenciar la exhibición asistirá la guarnición de la plaza el citado día 30, y también lo harán el domingo, por la mañana, en sección especial, los niños de las escuelas municipales, de acuerdo con lo publicado ya en la Prensa diaria.

visionales, a reserva de lo que resulte de la comprobación técnica que ulteriormente habrá de practicarse.

Tanto los arquitectos como las Juntas periciales harán constar si la deducción de alquileres es desproporcionada con las circunstancias de los locales, y si obedece o no a una baja general de los precios de arrendamiento en la respectiva localidad.

Cuando por notoria disminución general del valor en venta o del precio de los alquileres o arrendamientos de fincas urbanas en términos municipales donde rijan Registros fiscales de edificios y solares comprobados, las Cámaras de la Propiedad Urbana soliciten que se anticipe el comienzo de la revisión de dichos Registros, el Ministerio de Hacienda, previa la información que estime conveniente, hará uso de la facultad otorgada en el artículo 47 de la ley de 29 de diciembre de 1910. Entre tanto, respecto de dichos términos municipales, continuará en vigor, para las variaciones de líquido imponible de los edificios, lo prescrito en el artículo 13 de la mencionada ley y en las disposiciones reglamentarias para su aplicación.

En lo que se refiere a las variaciones de líquido imponible por disminución de riqueza rústica, tanto en régimen de amillaramiento como de avance catastral, el Ministerio de Hacienda adoptará las disposiciones convenientes para que sean tramitadas y resueltas sin demora las peticiones que en tal sentido se hallen presentadas o se presenten.

En el preámbulo de este decreto se declara que el Gobierno se propone atender, a la vez que al descubrimiento de la riqueza oculta, al reconocimiento de la realidad en el orden fiscal, cuando la base sobre que recae la contribución haya mermado por circunstancias normales o imprevistas.

El cumplimiento de tal propósito, en cuanto a la contribución territorial, es realizable sin modificación de las disposiciones legislativas vigentes, tratándose de variaciones de la riqueza rústica en todos los Municipios, encuadrándose ésta sometida al régimen de Amillaramiento o al de Avance catastral, pues en dichas disposiciones se hallan establecidos medios y procedimientos para que el contribuyente ostenga las rebajas de tributo consiguientes a las reducciones de la base imponible.

Y se añade que, como es de prever que admitidas las variaciones en baja de riqueza se trate de aumentar los alquileres sin dar conocimiento de ello a la Administración de la Hacienda, para tal caso, si se produjera, deben establecerse sanciones, aparte la obligación de satisfacer los atrasos de contribución que resulten.

LAS DISTRACCIONES MORTIFERAS

¿Va a ser esto el "acabóse"?

Después de haber leído que don Rafael Gasset cree firmemente que todos los defectos de nuestro Parlamento desaparecerán con el uso, o el abuso, de la "guillotina", al estilo francés, ¿qué nos queda que ver? ¿Qué nos queda que oír?... Ya la azarosa existencia no nos importa nada. Estamos como aquel maño del cuplé sentimental que le dice a la maña "Deja, mañica querida, que así me muera a tu lado. ¿De qué me sirve la vida después de haberlo besado?... Leer a don Rafael "o poi morire", que se dice que dicen en la tierra de los macarrones con queso.

Que la vida nos importa poco, y que la "guillotina" de Gasset nos tiene sin cuidado a los mortales, seamos o no seamos parlamentarios, nos lo prueba hasta la saciedad el entusiasmo que nos causan las distracciones peligrosas. Desde que los toros nos saltan al tendido; desde que las espadas y las banderillas, lanzadas al público por una violenta sacudida de la res, no se le clavan en el organismo a algún espectador, ¡las corridas no nos resultan! Ni el botellazo que mató al infortunado "Nacional" nos reconcilia con la fiesta ídem. ¡Queremos riesgos mayores!...

Esta nuestra pecadora pluma ha protestado repetidas veces contra los columpios que instalan los explotadores de la distracción emocionante en los feriales de la Alameda y del Sardineiro. ¡Qué osadía la nuestra, carambitil! ¡Gracias a que las personas sensatas, los elementos directores, no se dignaron hacernos caso! Y pudimos permitirnos el lujo de temblar, confundidos entre la multitud, al ver ir y venir sobre nuestra cabeza de chorlito a aquellas barcas intrépidas, y al pensar que, si alguna se iba a pique, primero caerían los espectadores y luego los tripulantes.—¡Vámonos de aquí, querido Tijeradoero! declamos, dominados por la angustia.—"No temas!—nos respondía el imperturbable acompañante. ¡Eso que pesan menos que un vapor correo!..."—Al cabo de unos años, ¿quién ha respondido a esta valentía? ¡Esa tristísima catástrofe de la feria de Valencia! Los aparatos del "carroussel" y de aeroplanos cayeron sobre la multitud y... ¡callamos y estremezamos! Y supliquémos a la correspondiente Comisión municipal de Santander, que el programa de festejos se redacta esta vez bajo este lema: "¡Columpios, no!... ¡Columpios, no!..."

Volvamos al idioma de Dante—¿quien hace tiempo que no tenemos el gusto de saludar—y digamos que "un bel morir tutta la vita onora". Y que no se dé, por esto, mucho pisto Mussolini, que nosotros tenemos en Santillana del Mar la casa solariega llamada "del Águila", en cuyo blasón se lee, en correcto castellano: "Un buen morir honra toda la vida..." Diganos algún fogoso deportista si honra a toda una existencia la bella muerte del impresionante guardameta que, no recordamos dónde, falleció por consecuencia de una intensa

emoción que recibió en el transcurso de un partido.

Si seguimos cultivando los entrenamientos mortíferos, que no nos extrañe que se quiera obligar a los deportistas a someterse a las molestias de "la floja médica". No hay, no, que quejarse de que "médicos, pedagogos, periodistas y profesores de gimnasia" traten de reducir la cifra de la mortandad que producen las distracciones modernas, ¡mediante la ficha esa! Del deportista que la tenga excelente, se dirá: "¡Yaya una ficha!" Y el olímpico que no reúna todas las condiciones apetecibles que pueda decir cuando se disponga a "distraerse": —"Mañana voy a las fiestas de Renédez. Primero me columpiaré y luego actuaré de guardameta. Llevo conmigo a un practicante de la Casa de Socorro, a mi médico de cabecera y a un virtuoso prohibido, especializado en la administración de las extremas unciones..."

Hoy, el que no se divierte es porque no quiere... ¡Porque no quiere irse en el rapidísimo al otro barrio!

RESERVIADOS ALGODON FORMAN
IMPORTANTE
Crédito de la Unión Minera.
Se recomienda a todos los acreedores de este Banco, por los conceptos de Cuentas corrientes, Bonos pignoraables y libretas de Caja de Ahorros (estas desde mil quinientas pesetas en adelante), que para adherirse al convenio presentado es preciso se personen en las oficinas de este Establecimiento en Bilbao (Estación, 5), provistos de su cédula personal correspondiente, o del poder acreditativo de su personalidad, o, en otro caso, verifiquen su adhesión por acta notarial, cuya copia deberá ser remitida al Banco, o ya confiriendo poder para tales efectos en favor de persona que los represente en Bilbao.

HOTEL CARLTON - Bilbao.
ESTA ABIERTO
150 habitaciones, 150 cuarto de baño.
PRECIOS MODERADOS
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Distrito del Este.
Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Dolores Rodríguez Vélez, cuarenta y tres años, San José, 14; Rogelia Sánchez, veintisiete años, bahía. Luis Riaga Vear, setenta y un años, Peña Herbosa, 23. Eduardo Diego Martínez, siete años, Tetuán, 5.

Las Noticias
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Distrito del Oeste.
Nacimientos: varones, 0; hembras, 4. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Fermína Ruiz Rivero, ochenta y cinco años, Hospital civil. José Ignacio Lanza Fernández, diez y nueve meses, Juego de Pelota, 1. Benito Soroa Otero, setenta y siete años, Alarazanas, 7. Emilio Toca Bolado, sesenta y dos años, Monte, barrio Aviche.

Siera EL GAITERO
Champagne
G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5, VELASCO, 7.—Teléfono 8-60.
Luis Rufz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-38.

IDILIO INTERRUPTIDO
El Juzgado de instrucción del Oeste, en cumplimiento de un exhorto recibido de León, ordenó ayer la detención de una pareja formada por una gentil muchacha de diecisiete años de edad y un joven que la acompañaba.

JUAN JOSÉ LASTRA
Especialista en enfermedades de los niños.
Reserva su consulta en Perines (Villa Bernandina), de 10 a 12 y de 3 a 5. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 8 a 5.
Dr. CEBALLOS
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta de diez a una.
Paseo de Pereda, 33, primer derecho.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios Esos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.
Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Esalante, núm. 12, 2.ª izqda.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando en la mañana de ayer el obrero carpintero Higinio Revuella Martínez, de treinta años, se produjo una herida avulsiva con pérdida de tejido y abundante hemorragia en el dedo pulgar de la mano izquierda.

También fué curado en el mismo centro benéfico el calderero Ramón Polidura Calderón, de veinte años, el cual se causó trabajando una quemadura en el ojo derecho.

CONSULTORIO DENTAL
Fuente, 16, 3.º
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.
Consulta económica, martes y jueves, de 3 a 5.
LA CARPETA
CASA SOLER
Escaleras del Puente.
Inmenso surtido en Plumas Stilográficas

Anoche dejó de existir en Torrelavega la virtuosa señora doña Guadalupe González Buenaga. Bondata en grado sumo, caritativa y de hermosos sentimientos, la venerable anciana finada gozaba en Torrelavega de grandes simpatías y de la más alta consideración social.

De todo corazón nos asociamos al duelo por esta desgracia, y enviamos el más sentido pésame a los hijos de la finada, don Sixto y don Dionisio Ritz, muy acreditados comerciantes de la vecina ciudad; hermanos, don Sixto, doña Valentina y don Miguel, y demás familia.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de don Benito Soroa Otero. El acompañamiento fué muy numeroso, como correspondía a las innumerables amistades con que don Benito Soroa Otero contaba en nuestra ciudad. Reiteramos con tan triste motivo el pésame a doña María y doña Estaura Soroa del Río y don Pedro del Río y doña Elisa Uribarri; hijas y hermanos políticos, respectivamente, de don Benito Soroa Otero, y a las demás personas de la familia del finado.

Confortada su alma con los auxilios espirituales dejó de existir ayer en Nueva Montaña don Antonio Aja Vía. Era el finado un industrial acreditadísimo, y que gozaba de gran ascendencia entre sus convecinos por sus inmejorables dotes personales, espíritu caritativo y bondad de sentimientos.

Muy apenados por la desgracia, enviamos el pésame más sentido a la viuda, doña Aurora Elizalde; hijos, doña Quintina, don Angel, doña Adela, don Secundino, don Santiago, don Francisco y don Antonio; hijos políticos, don José del Río, doña Eloísa Jara, don Juan Carrera y doña Elena Castaño; hermanos, doña Daría Aja y don Florencio; hermanos políticos, don Felipe Elizalde y doña Claudia, y demás familia.

En el Lugar del Monte tuvo lugar ayer el entierro de don Emilio Toca Bolado, constituyendo la fúnebre ceremonia una gran manifestación de duelo, a la que concurrieron muchísimas personas de aquel pueblo y de nuestra ciudad.

Reiteramos el pésame más sentido a la familia del finado, y especialmente a la viuda, doña Ramona González; hijos, doña María, don Manuel y don Miguel, que se halla ausente, é hijos políticos, don Ricardo Oveja y doña Asunción Oreña.

Con numeroso acompañamiento, fué conducido ayer al cementerio el cadáver de don José Antonio Pérez Muñoz. Presidieron el duelo, con el hijo del finado, nuestro estimadísimo compañero y entrañable amigo el redactor de "El Diario Montañés" don José Pérez Parada, el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Segura; el gerente de la Casa Hoppe y Compañía, don Hermann Hoppe y, en representación de "El Diario Montañés", el consejero don Eduardo de Huidobro, y don Angel Quintana.

En la comitiva figuraban personas de todas las clases sociales de Santander, lo que pone de relieve el prestigio de que gozaba el finado por sus grandes méritos y excelentes dotes personales y las simpatías con que contaba en nuestra ciudad, donde su muerte ha sido tan sentida.

Reiteramos el pésame más sentido a la familia del finado, y especialmente a los hijos, don José, doña Lenora y don Luis.

JUAN JOSÉ LASTRA
Especialista en enfermedades de los niños.
Reserva su consulta en Perines (Villa Bernandina), de 10 a 12 y de 3 a 5. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 8 a 5.
Dr. CEBALLOS
GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta de diez a una.
Paseo de Pereda, 33, primer derecho.
LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 800. Estancias causadas por transeuntes, 16. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados existentes en el Establecimiento, 161.
Residencia antituberculosa del Escorial.
15 y 20 pesetas. Excelente cocina. Calefacción, baños, teléfono, etc. Doctor Angel Villegas. Consulta en Madrid: Ventura Rodríguez, 3.
Dr. Pedro M.º Castro
DE LA GOTA DE LECHE
Especialista en medicina y cirugía de niños.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Marcelino S. de Sautuola, núm. 2.

Pecados de lesa justicia.

Han coincidido en mi espíritu dos cosas para escribir este artículo: primera, ha sido el releer "Cosas vistas", de Víctor Hugo, y segunda, la observación del estreno de la última obra de Sassone "Volver a vivir".

Estas cosas unidas han influenciado sobre mí y han movido mi cerebro y mi pluma para elevar mi protesta al acto desarrollado por los tribunales de la Gironde, al guillotinar en plena plaza pública a los dos reos españoles.

Más de medio siglo hace que Víctor Hugo, vizconde y par de Francia, protestaba en la Cámara de los pares contra las penas irreparables; más de medio siglo que su voz, inspirada en santos ideales, surgía ante la pena de los trabajos forzados...

Indudablemente, pensar así hace más de cincuenta años suponía una bondad de corazón rayana en ingenua dulcedumbre.

La severidad, la disciplina y la justicia eran cosas inviolables; pedir la abolición de la pena de muerte en aquella época representaba dejar abiertas las puertas de todas las maldades.

La humanidad avanza con extrema lentitud; las palabras de Víctor Hugo, aunque no cayeron en el vacío, han tardado en abrirse surco; más bien en ocasiones se suelen olvidar.

Hoy, con la nueva obra de Sassone, ha comenzado a palpitar ese ardiente deseo del "No matarás"; ha cruzado por España esa verdad sublime, y ya desde hace muchos años, a los indultos que se piden para los reos se adhieren ciertas categorías sociales que antes no lo podrían realizar, por parecer secueces de los cerebros románticos o exaltados.

Amas cosas han coincidido hoy sobre mí: la tesis de "Volver a vivir" y la apología en contra de las penas irreparables, de Víctor Hugo, me han hecho proferir un grito de asco, de asco, sí, contra Francia, al conceder el espectáculo en la plaza pública de Burdeos, cuando en la semana última han guillotinado a los dos pistoleros españoles.

Esos es hacer espectáculo para reír, hacer justicia, o sea cometer una injusta justicia; eso es pecado que no se olvida ni perdona.

Francia, la nación de avanzado cerebro, con este acto ha retrocedido un siglo; ha vertido por el lado el admirable discurso de su gran poeta; ha levantado el catafalco de la guillotina para saciarse con la sangre de dos desdichados; ha levantado una ciudad para presenciar el espectáculo más denigrante. Y ha poco los periódicos franceses protestaban de la actitud de España cuando cumplía en el patio de una cárcel el fallo de una sentencia...

Ya que la Humanidad no haya aceptado aún la sublime imposición del divino decálogo "No matarás", por lo menos se ha de prescindir de ese triste espectáculo que Francia ha dedicado a una ciudad honrada y laboriosa.

¡Qué bien pensaba la eximia pensadora española Concepción Arenal cuando mostraba los perjuicios que para la justicia misma representan estas ejecuciones a la vista de todos! ¡Qué bien definía Víctor Hugo este espectáculo horrendo que ofrece la justicia, en el que todo se aprende menos el escarmiento!...

Esos pecados de lesa justicia, cometidos por Francia, abruman y apesadumbran su historia, como aun conmueve el río de sangre vertido con la toma de la Bastilla.

RIERA GANZO

MAIZ PLATA SUPERIOR

Entrega inmediata en este Depósito franco. Consúltense precios por cantidad y vagones a

EDUARDO AMEZARRI Bonifaz, 4. 1.º Teléfono número 5.

Ateneo Popular.

UNA CONFERENCIA La Junta directiva y la Sección de Literatura han organizado unas interesantes conferencias, la primera de las cuales tendrá lugar mañana, jueves, a las siete y media de la tarde.

Esta conferencia correrá a cargo del joven y culto abogado don Isidro Mateo Ortega, que desarrollará el sugestivo tema literario "Panorama español".

NUEVA CLASE Además de las clases de Gramática Castellana, Inglés y Nociones de Aritmética, para niños, que están a cargo de don Jesús G. Gassis, don Justo Solórzano y don José Pío, respectivamente, se abre una nueva clase de Matemáticas, para jóvenes, que desempeñará el vicepresidente del Ateneo, don Francisco Peral.

DONANTES DE LIBROS Recientemente han enviado interesantes libros para nutrir la biblioteca circulante del Ateneo: el cónsul de Venezuela, don Alfonso G. Betancourt; don Manuel G. Larín, don Gonzalo Muñoz, don Antonio Santiago, don Juan Goidandía, don Francisco Peral, don Germán Moreno, don Enrique Fernández, don Santiago Lacalle, don Geordano Bruno y el Círculo Mercantil e Industrial.

La Junta directiva del Ateneo da las más expresivas gracias a los mencionados señores.

PELLETS

Los PELLETS del doctor Mackenzy son la salvación de los que siempre cogen resfriados y los que salen de un resfriado para caer en otro. Los PELLETS no sólo curan pronto y bien el resfriado de cabeza, sino también la susceptibilidad catarral ó propensión a coger resfriados. Caja Ptas. 2.

Convocatorias y avisos.

"La Gráfica".—Esta Sociedad celebra junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, para tratar asuntos de gran interés.

Se impondrá el correctivo acordado al que no asista sin causa justificada.

Suscripción para el nuevo hospital.

Suma anterior, 405.026,50 pesetas. Entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarrillos, 12 pesetas; por María Cabrillo, de ídem, 3; por Magdalena Ruiz, de ídem, 1; por Antonina López, de ídem, 3; por Josefa Gutiérrez, de ídem, 3; por N. N. N., cuota semanal, 4,55; participación anónima de lotería, 10; María del Milagro Martínez, 25; S. C. y señora, con motivo de la celebración de sus bodas de plata, 1.000.

Total general, 406.038,05 pesetas. UN DONATIVO EJEMPLAR S. C. y señora, con motivo de la celebración de sus bodas de plata, han entregado la cantidad de mil pesetas para las obras del nuevo hospital.

Este acto tan generoso, que delata el riquísimo perfume de las buenas acciones, acaso sea una bella y feliz iniciativa de nuevos ingresos para nuestra querida suscripción. Hay épocas felices en la vida en que la alegría con que conmemoramos nuestros gratos é finísimos recuerdos es un motivo para no olvidarnos de aquellos a quienes podemos hacer partícipes de nuestras satisfacciones, intensificando así la que nos embarga en aquellos instantes.

Los felices esposos S. C. y señora nos dan para ello la preciosa norma, cuando al celebrar hoy las bodas de plata de su enlace han añadido este motivo más de gozo a los muchos que en el rodar de los años han tenido, haciendo de su hogar un paraíso.

Estas horas felices de nuestra existencia, que el tiempo deja indeleblemente grabadas con las huellas de un fausto acontecimiento, debiera hacernos reflexionar que a nuestro lado hay quien sufre y podemos aliviarle.

Un bautizo, una primera comunión, una boda, un nombramiento, una herencia, un cargo de importancia, todos son motivos más que suficientes para demostrar nuestro júbilo como hoy lo han hecho los dichos consortes S. C. y su señora.

Del encuentro Español-Barcelona.

¿PUEDE SALIRSE DEL CAMPO UN BACK PARA PRODUCIR UN OFF-SIDE? Un "aspirante a árbitro" se ha dirigido al competentísimo cronista José María Matazo haciéndole la pregunta siguiente: "He leído que en Inglaterra, durante un partido de la Liga, se empleó como procedimiento para dejar a un delantero en off-side el que se saliese el zaguero que quedaba por la línea de corner y de este modo se veían los jugadores del sólo el portero, y, por tanto, en off-side. ¿Es lícita tal habilidad? ¿Un verdadero árbitro la consentiría?"

Véase la contestación: En modo alguno. Sin duda, en ese partido cogieron desprevenido al árbitro, se desconcertó y lo toleró. O es que se trata de un árbitro como tantos otros que se estilan por todas las naciones. Esa retirada del back es perfectamente punible. Véase la clase: "Un jugador que abandona el campo de juego durante el partido (excepto cuando es por causa de accidente) SIN EL CONSENTIMIENTO DEL ARBITRO, debe considerarse culpable de conducta incorrecta, y debe ser castigado."

¿Se quiere más claro? Es decir, que cuantas veces abandonó aquel back el campo de juego, el árbitro debió castigarle con un freekick (y ya se sabe que la incorrección lleva consigo la pena de amonestación) ó bien dejar que continúe el juego si con ello lleva ventaja el bando que ataca, y, además, amonestación al back que se retiró. Así, que los ingleses ya pueden emplear otra treta, porque esa es antilegal. Con adelantarse hábilmente los dos backs tiene la reproducción del sistema antiguo... aunque un poco más expuesto.

DEL ENCUENTRO ESPAÑOL-BARCELONA

Para el día 14 del próximo mes de febrero se anuncia la celebración de nuestro campeonato provincial de cross country, de cuya organización se ha encargado nuestro colega "La Atalaya". En breve daremos a conocer recorridos, premios y otros detalles que interesan con estas noticias del cross, tan en boga en esta temporada.

PEDESTRISMO

EL CROSS DE LA GIMNASTICA Como hemos anunciado, el próximo domingo se correrá el cross de la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega.

Repetimos que las inscripciones se reciben en las Secretarías del club organizador y F. A. M. hasta el día 23, a las ocho de la noche. Oportunamente publicaremos el recorrido y otros detalles de interés.

Los inscriptos, hasta ahora, son: 1. Fidel Sánchez; 2. José Marcos; 3. Cándido Zabala; 4. Miguel Castañeda; 5. Florencio Preciados; y 6. X. X., todos de la Gimnástica.

Los derechos de inscripción serán completamente gratuitos.

EL CROSS DEL REAL RACING

Para el día 14 del próximo mes de febrero se anuncia la celebración de nuestro campeonato provincial de cross country, de cuya organización se ha encargado nuestro colega "La Atalaya".

EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA

Para el día 14 del próximo mes de febrero se anuncia la celebración de nuestro campeonato provincial de cross country, de cuya organización se ha encargado nuestro colega "La Atalaya".

NOTAS FINANCIERAS.

Cotizaciones locales.—El mercado se ha repuesto rápidamente del aparente colapso de fines del último ejercicio y comienzos del nuevo, habiendo entrado en una época de actividad que, por lo extraordinaria, puede calificarse de febril.

Durante la semana última, la cantidad global de operaciones ha rebasado considerablemente a medida normal, habiendo alcanzado una cifra elevadísima.

Ha habido dinero en abundancia para todos los valores, pero especialmente para los del Estado y las obligaciones industriales, que se llevaron la parte del león, acaparando entre ambos el 80 por 100, del que se lanzó a las transacciones financieras.

Para obligaciones de ferrocarriles hubo un 15 por 100, y un cinco para las acciones. Naturalmente, los valores del Estado siguen con la hegemonía, habiéndose negociado durante la semana ochocientos mil pesetas sólo en esta clase de papel, suma a la que muchas semanas del año no llega el total de operaciones de toda clase de valores de los que se negocian en plaza.

En la lista de los valores cotizados figuran los nombres habituales tanto en ferrocarriles como en obligaciones industriales, pero hay no pocos nuevos, lo cual indica una flexibilidad financiera poco corriente.

La abundancia de dinero y la variedad de orientaciones son las características de la semana. El Gobierno ha dispuesto la distribución de una buena parte del dinero de la Deuda ferroviaria. Serán puestos a disposición de las Compañías 203 millones de pesetas, debiendo aplicarse el 70 por 100 de esta cantidad a la adquisición de material móvil. Se señalan 250 locomotoras, 300 coches de viajeros y 9.000 vagones de mercancías.

Nuestros financieros y rentistas han de ver con agrado esta disposición que lógicamente ha de influir en los rendimientos que se obtengan de las explotaciones ferroviarias.

Además de este interés particular de los que poseen valores de ferrocarriles —muchos aquí—hay que tener en cuenta el interés del país. Por fortuna, éste y aquél son esta vez coincidentes.

El problema de las comunicaciones es el más interesante en un país. Se ha estudiado mucho este asunto desde el punto de vista industrial, y por eso en España se sabe que existen innumerables minas que no pueden ser explotadas ni mal ni bien, por carecerse de medios de transporte; que el carbón nacional podría venderse mucho más barato (el extranjero tendría que plegarse a la competencia) si hubiera más facilidades y más economías para los arrastres y para los envíos a los mercados consumidores; que la agricultura y la pesca tendrían un radio amplísimo y contribuirían considera-

EL DILEMA

LA LEY EN LA PICOTA

A fines del verano anunció la Prensa que, en razón de una alta iniciativa, se constituiría una Comisión autorizada a la que se encargaría de estudiar y proponer las medidas legislativas que estimase convenientes ó necesarias al objeto de llegar a una reglamentación de la pesca fluvial que pusiera término a los innumerables abusos y hábitos de sistemática destrucción que en esta materia se venían perpetrando entre la más desconcertante indiferencia de las autoridades llamadas a evitarlo.

Esta manera de plantear el problema ya indica que estamos en presencia, antes que de una cuestión de reglamentación, de una cuestión de conducta, en que había que señalar, y nosotros lo hemos hecho repetidamente en la campaña que porfiadamente venimos sosteniendo, la porción de culpa que corresponde al medio social, y así se hizo notar por algún periódico que, sin embargo, indicaba la conveniencia de modificar la legislación vigente en el sentido de una mayor severidad en las penas. Ya, la verdad, resultaba algún tanto cómico que se dijera que no había dado resultado por causa de su lenidad, cuando el hecho, palmario y evidente, era que nadie se había tomado la molestia de ensayarla. Sería, por ejemplo, sumamente instructivo, como expresión de un estado social, conocer el número de causas incoadas por los Tribunales civiles por consecuencia del empleo de dinamita en la pesca, cuando todos sabemos que ha sido, durante años y años, en toda España, un procedimiento regular y normal. Notoriamente, lo peor de nuestra legislación de pesca, que está bastante lejos del acierto absoluto, era que, como dijimos en otra ocasión, no se sabía que tuviera otro objeto que el de ser violada, las manos desdichadas en que había caído y que, a lo que se veía, los encargados de aplicarla tenían, en general, una mentalidad que no superaba gran cosa a la turbia y rudimentaria del último dinamitero.

Juzgados hay en que se omite, en sentencias condenatorias dictadas en materia de pesca, hacer declaración sobre la tercera parte de la multa que, como se sabe, corresponde al denunciante. Se tiene de la denuncia, por lo visto, el mismo concepto que puede tener, por ejemplo, un contrabandista.

Pero con todo, la noticia produjo no poco júbilo entre las personas que se interesan en estos asuntos. Recordamos que EL CANTABRICO se hizo eco de este sentimiento, y nosotros expresamos en sus columnas la esperanza de que nuestros esfuerzos, tan modestos como tenaces, no fueran perdidos. En esa misma razón se dieron a conocer cálculos autorizados, que cifraban las posibilidades de la pesca fluvial en un rendimiento anual de cien millones de pesetas.

Pues bien; ignoramos si llegó siquiera a nombrarse la Comisión. Lo que sabemos muy bien es que las leyes de Pesca se siguen violando en nuestra provincia no más que lo que buenamente se quiere. Concretaremos.

En Pesués—zona marítimo-terrestre—se tienden redes todas las noches para la captura del salmón hace una temporada. El hecho es público y notorio. ¿Quiere el lector que le ahorremos el trabajo de analizar qué cúmulo de transgresiones legales suponen tales hechos? Pues nada más que esto: prohibición de empleo de artes fijas, de pescar de noche; de pescar los domingos, lunes, miércoles y viernes en todo tiempo; de pescar de cualquier mo-

do desde el primero de agosto al 15 de febrero... Esto en cuanto a la pesca misma, pues no para aquí la cosa. Esos peces se facturan, se venden, circulan, se consumen. ¿Se sabe que haya sido derogado el artículo sexto de la ley de 24 de diciembre de 1912, que dice textualmente: "Queda también prohibida en absoluto la circulación y venta de pescado de la especie citada durante el respectivo período de veda, aunque se alegue que procede ó proceda, efectivamente, del extranjero y se presente en fresco, conservado en hielo ó en sustancias frigoríficas ó antisépticas, ó adobado en escabeche"?

Lo sabemos todos, menos las autoridades. No se ventila aquí, en último término, el valor de unos cuantos salmones, ni siquiera el de toda la pesca del Nansa; nos indigna y asquea el espectáculo, perturbador y escandaloso, de la majestad de la ley, pública y cínicamente encubierta un año tras otro.

Los llamados a evitar un estado de cosas de tal suerte corruptor, repugnante y odioso, pueden elegir, si no lo hacen, entre la nota de negligencia culpable ó ser acusados de complicidad. FRANCISCO LINARES CAGIGA

Dr. GONZALEZ VIDAL MEDICINA GENERAL Y CIRUGIA VAS URINARIAS-ELECTROTERAPIA Blanca, 11, 2.º. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros establecida en 1878. Capital 10.000.000 Ptas. Desembolsado 2.500.000 Reservas 5.000.000

SUCURSALES Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarrón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Torrelavega. con sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año. DEPOSITOS DE VALORES, libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. En la Sucursal (Hornán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 4) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Rotario obrero obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

LA ANEMIA con sus funestas consecuencias DESAPARECE tomando el reputado Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor. Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. - Teléfono 6-19. INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA. FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCION DE APARATOS DE ALUMBRADO Y TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS. Casa central en MADRID, Arenal, 22, y Sucursal en BILBAO, Correo, 6.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automoción. Subdirección en Santander y su provincia. Don Paulino García del Moral é Hijo. FUNDADA EN 1819. Muelle, números 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES. Géneros garantizados. Maestro costador de primer orden. Puento, 4. Teléfono 1-32. SANTANDER

BICICLETAS A PLAZOS FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. ÚNICO taller de reparaciones. PRECIOS MÁS BARATOS QUE NADE. No comprar sin consultarnos precios. CASA RUIZ, Arcos Dorada, número 5.

Tabletas "Bayer" de Aspirina. En un vaso de agua deben ser desleídas, antes de tomarse, las Tabletas "Bayer" de Aspirina, el insuperable calmante del dolor. De esta manera se toman más fácilmente y la acción se acelera e intensifica. La calidad excelente y la eficacia segura de estas Tabletas han sido la causa de muchas imitaciones; se ha comprobado, sin embargo, que muchas de estas imitaciones son perjudiciales a la salud. Las Tabletas "Bayer" de Aspirina se reconocen en que su empaque va provisto de la fajita encarnada y de la cruz Bayer. Así pues, cájala Vd. siempre este empaque. BAYER. Fabricación especial para España.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

La Administración de Rentas Públicas, de Santander, ha publicado una circular, según la cual, teniendo en cuenta que es esta la época en que la mayoría de las Casas comerciales formalizan el cierre de sus cuentas anuales, cree oportuno dirigirse, tanto a ellas como a los particulares obligados a tributar por utilidades, para evitar el que por mero descuido ó desconocimiento de los preceptos que regulan dicha contribución dejen de cumplir alguna de las obligaciones que les imponen las tres tarifas que la integran y que gravan las utilidades del trabajo personal, las del capital y las procedentes del trabajo, juntamente con el capital, infracciones que habrían de ser castigadas con la rigurosidad que impone el texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Por extracto de dicha circular, con acordada con las disposiciones vigentes, se recuerda á los directores gerentes, presidentes ó representantes de las Compañías ó Sociedades Anónimas, comanditarias simples, regulares colectivas, comanditarias por acciones, Cooperativas de crédito, de producción, de compra, almacenaje, tenencia, elaboración ó venta en común, Cooperativas administrativas que tengan explotaciones industriales, comerciales y mineras, y las demás mercantiles, y Sociedades y Asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro, el deber de remitir á dicha oficina, en el término de veinte días, siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el último día del ejercicio, los siguientes documentos:

Declaración jurada de beneficios líquidos, ó negativa en su caso.
Memoria autorizada, ó certificación negativa en su caso.
Balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias, con expresión detallada de los saldos deudores y acreedores que se liquiden ó deban liquidarse en la misma.

Saldo de la cuenta de material; valor primitivo de la misma; importe de los aumentos, detallando los de nuevo material que tengan pagados con ingresos corrientes, y bajas posteriores; total de la amortización destinada en los anteriores ejercicios, y cifra que representa la del año último.

Si la Sociedad fuera aseguradora de sí misma, deberá presentar justificación de que la prima que deduce es la corriente en el punto de su domicilio.

Resumen de lo pagado en el ejercicio por sueldos, dietas, gratificaciones, asignaciones y jornales, expresando separadamente el importe de cada concepto, y se les recuerda al mismo tiempo la obligación de presentar en esta Administración, en los diez primeros días de enero, abril, junio y octubre, declaraciones juradas y relaciones

ajustadas al modelo oficial de lo satisfecho por sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias y extraordinarias en el trimestre anterior á sus empleados. Deben también consignarse las cantidades que se abonen en concepto de comisiones y gastos de viaje, deducido lo invertido en gastos de locomoción.

Declaración de dividendos, especificando si es libre de impuestos, de las cantidades retenidas por los socios colectivos como gastos, de las participaciones de los mismos y de los beneficios pasados á cuentas particulares ó á un aumento de capital, teniendo que presentar las declaraciones los socios colectivos en un plazo máximo de dos meses, á contar del cierre de cuentas. Detalle de lo pagado por intereses de obligaciones, expresando si son libres de impuesto, y de lo pagado por intereses á particulares, á los socios ó sociedades que no sean Bancos ni banqueros.

Nota explicativa de las partidas que han sido deducidas para fijar en la declaración jurada el importe de la utilidad imponible, y resumen por totales de los gastos de explotación, fabricación, comercio, administración, etc. Costificación del destino y aplicación de las utilidades.

Relación de edificios que poseen y número de cada recibo, clase y tarifa, Municipio á que corresponden y cuota que representan devengados por la Empresa durante el periodo de imposición por los conceptos de industrial ó territorial (rústica y urbana), y por patentes, advirtiendo que están sujetas á contribución industrial todas las Sociedades, con la única excepción de las anónimas ó comanditarias por acciones, con capital superior á 500.001 pesetas.

Todos los documentos expresados habrán de ser certificados por persona autorizada para ello y reintegrados con sello móvil de diez céntimos.

La Administración está facultada para reclamar y exigir á las Sociedades cualquier otro dato que estime necesario.

La falta de presentación de documentos en el plazo que se menciona hace incurrir en las responsabilidades que señala el artículo 26 de la ley, al principio citada, así como también las inexactitudes que en los mismos pudieran cometerse, sin perjuicio de los determinados en las demás disposiciones del propio cuerpo legal.

La Administración de Rentas públicas de Santander hace constar en su tar á cuantas consultas, orales ó por escrito, se la dirijan, percatada, como está, de que una de sus principales misiones es la de ilustrar y ayudar al contribuyente en sus cordiales relaciones con ella.

El texto íntegro de la circular publicada está á disposición de los socios de este Círculo Mercantil, en la Secretaría del mismo.

AUDIENCIA MARITIMA

JUICIO ORAL

En la sesión única de esta Audiencia, y ante el tribunal de Derecho, comparecieron ayer, para responder de un delito de infracción de la ley de caza, Isidoro Campos, Vicente Suárez, Alejandro Rodríguez y Luis Beares, para cada uno de los cuales el fiscal de Su Majestad, señor Seijas, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Agüero, interesó la absolución.

SENTENCIA

En la causa instruida contra Manuel Perejo Durante, por injurias, se ha dictado sentencia absolutoria.

DOS INDULTOS

Con motivo del santo del Rey, y en vista del informe favorable de la Audiencia de Santander, ha sido indultado de la mitad de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 250 pesetas que le fué impuesta por atentado, al vecino de Reimsa Emeterio Ceada Revuelta.

También ha sido indultado de la mitad de la pena de dos años, dos meses y veintidós días de prisión correccional y un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, impuestas por la Audiencia de Santander, en causa por delito de disparo y lesiones graves, y tenencia de armas, al penado Antonio Fernández Salces.

En el indulto de éste se hace constar el informe favorable de la Sala sentenciadora y la excelente conducta del preso, que, con su trabajo, mantiene á la familia.

"SAL DE FRUTA ENO (FRUIT SALT)"
facilita la digestion
MAREAS PARA HOY
Pleamares: 2'44 m.; 3'15 t.
Bajamares: 9'2 m.; 9'22 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

INTERESES PROVINCIALES

De los pueblos que se estiman.

En cierto pueblo, cuyo nombre no hace al caso, trabajosamente transitaban los vecinos por una calle principal —"traga-albarcas", cubierta siempre por una espesa capa de lodo— y por unos callejones "intransitables". La Junta Administrativa no tenía cuartos y el Ayuntamiento sólo se cuidaba de urbanizar los alrededores de sus modestísimas "Casas consistoriales", que eran ni más ni menos que dos viejas casacas de aldea. Cuando menos se esperaba, surgió una recia voluntad. —"Esta gran arteria del pueblo, la pavimentaremos nosotros, si queréis. ¡En cosa de ocho ó diez domingos! A todo el que me ayude, le pago una modestísima merienda..." Cuajó la proposición, así, como en broma, y en unas cuantas fiestas de guardar, con permiso de la Junta Administrativa, del delegado gubernativo y de la autoridad eclesiástica, quedó "la gran vía" de aquel pueblo resuelto y decidido, perfectamente enguajada. El vecino que lanzó la idea, ¡y que no vivía en la calle principal, trabajó como un negro y pagó unas cuantas meriendas colectivas, de á diez pesetas cada una. Total, doce ó estorce duros. ¡Y nada de forzosas prestaciones personales!... A la calle así pavimentada se la pudo titular "la calle de la Voluntad", pero se la llama "la calle de las Meriendas"...

¡Los pueblos que se estiman! ¡Los pueblos que se quieren á sí mismos! Estos son los que prosperan, los que van progresando siempre, aunque sea poco á poco! Y un pueblo que está palpando los frutos de la propia estimación es la por todo Santander queridísima ciudad de Torrelavega. Para ser lo que es hoy ¿qué fuerzas oficiales la han ayudado con su protección?... La próspera ciudad—haya ó no haya en ella las inevitables discordancias de los criterios—¡todo lo que es se lo debe á sí misma! Y esos actos solemnes que se iban á celebrar un día de estos, y que han sido aplazados, nos convencerán plenamente de que la industriosa ciudad vecina se construye su porvenir, como se hacen su nido las golondrinas, ¡sin pedir auxilio á nadie! La adquisición de un hermoso edificio para la instalación del Ayuntamiento, ¡qué es sino el resultado del esfuerzo colectivo, que cuando suena esta voz: "¡Por Torrelavega y para Torrelavega!" no se detiene ante ningún obstáculo?

En casi todos los hogares, incluso en los más humildes, suele haber un espíritu femenino que barre y friega los suelos, que deslucra los rincones, que limpia y pone en orden los muebles. Y en casi todas esas viviendas también suele haber algún sujeto "dejadote", desdichado, que tiene cepillos en casa, pero que no se molesta jamás en quitarles las manchas y el polvo á sus ropas. Y los pueblos pequeños, las pintorescas aldeas, son como los hogares; son albergues, con frecuencia aislados, de un conjunto de familias por la "convivencia" muy ligadas unas á otras. Si en ellas existe el espíritu de la higienización, de la comodidad, del aseo, en ellas se les dará, arreglándolo todo, una sabia lección á los "diablos cojuelos", curiosos y pícaros Asmodeos levantatejados, que todo lo desarreglan.

Nuestros pueblos rurales, los que á sí mismos no se cuidan, no deben esperar á que venga algún indiano generoso que les pavimente las vías, que les abra nuevos caminos, que les libre de los peligros de la falta absoluta de higiene. Hay muchas cosas que las pueden hacer, sin mucho esfuerzo corporal, los mismos vecinos, sin esperar al ansiado advenimiento del indiano, ¡que estos

LIBRETAS DE JORNALES

Las tenemos semanales, quincenales y mensuales. Imp. y Papelería EL ESCRITORIO. D. Domenech. Plaza Vieja 1. Tel. 10-36. Santander.

regresos de los emigrantes enriquecidos escasean cada día más en nuestros pueblos rurales...

Recordemos lo que era Torrelavega hace unos cuantos lustros y veamos lo que es ahora. ¡Una ciudad que podría ser muy bien la animada y laboriosa capital de una provincia agrícola y ganadera! Ciertamente que numerosos elementos vitales la han favorecido; pero reconocemos que el núcleo de esa vitalidad residió siempre en el cariño que tienen á su pueblo los torrelaveguenses; en "la propia estimación"; ¡en lo mucho que hacen por sí mismos los pueblos que se estiman!... Con sincero gozo hemos oído decir á algún hijo entusiasta de la noble ciudad montañesa: "¡Habrá que ver lo que esto será dentro de veinte ó treinta años!"

Grandes ó pequeños, todos los pueblos montañeses que no se estiman aún, que á sí mismos no se quieren con fiel cariño, deben aprender la más útil de las lecciones en el rápido desarrollo de Torrelavega, donde habrá, ya lo hemos dicho, sus "piques", sus "tiquis-miquis", "sus más y sus menos", que los pueblos no se forman con "coros de ángeles; pero donde late, donde palpita, donde cada día se vigoriza más el amor al pueblo propio, ¡al pedazo de la superficie de la Tierra en que se nació y en que se vive!

¡Así se prospera, así! ¡Lo mismo cuando se trata de una escondida aldea, que cuando es la que anhela prosperar una laboriosa villa ó una población "de tantas campanillas" como la capital de la Montaña!

Nueva Montaña

El próximo sábado tendrá el grandísimo honor el orfeón La Lira, de Peñacastillo, de hacer una visita al simpático pueblo de Maliaño, donde cuenta con muchas simpatías.

En el salón Cinema Maliaño dará un festival, interpretando las más escogidas obras de su extenso y variado repertorio, tomando parte el solista señor Bonet, que cantará, con el gusto en él peculiar, jotas valencianas y aragonesas.

En la cuarta parte del programa el director, señor Cabañas, en obsequio al público, cantará la canción argentina "¡Ay, ay, ay!" y otras varias.

Dado el aliciente del programa creemos acudirán á dicha velada todos los amantes del arte musical, que en Maliaño nos consta son muchos.

Ha sido ascendido á suboficial el dignísimo sargento de la Guardia civil, y comandante de este puesto, don Feliciano Ramírez, siendo trasladado á Madrid.

Fallecimiento. Ha fallecido en esta localidad, donde era muy estimado de todos sus convecinos, el honrado industrial don Antonio Aja.

A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Torrelavega

TELEGRAMA DE SU MAJESTAD EL REY.

Ayer se recibió en esta Alcaldía un telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio, como contestación á la felicitación enviada por el Ayuntamiento á Su Majestad el Rey el día de su fiesta onomástica, que dice así:

"Torrelavega.—Madrid.—Palacio.

Le agradezco sinceramente, así como á ese Ayuntamiento, sus sinceras felicitaciones.—Alfonso."

DE SOCIEDAD

Ayer, á pasar una temporada con sus familiares, llegó de Ceuta nuestro querido amigo don Macario González, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Sixto.

Damos la bienvenida al amigo Macario y deseamos que le sea grata la estancia entre nosotros.

LOS QUE NACEN

En nuestra ciudad ha dado á luz

Destitución del Ayuntamiento y nombramiento de nuevos concejales.

Por teléfono.

Hoy ha sido destituido el Ayuntamiento de esta ciudad, habiendo sido nombrados los nuevos concejales que han de constituir la Corporación municipal.

Esta noche nos ha sido facilitada en la Delegación gubernativa la lista de los nuevos concejales nombrados, que son los siguientes:

Don Isidro Díaz Bustamante, por la Cámara de Comercio; don Ulpiano Campo González, don Jacobo Díaz Iglesias, don Ramón Peña Pérez, don Pedro Martín Rodríguez, don Pedro M. Gómez, don Fermín Abascal Mazón, don Ignacio Martínez Díaz, don Paulino Canales González, don José Argumosa y Argu-

felizmente una preciosa niña doña Purificación Fernández Oreña, esposa del importante industrial don Gregorio Albarrán Díaz-Liaño.

También con toda felicidad dió á luz una hermosa niña, en Campuzano, la esposa de nuestro particular amigo el activo empleado de la Real Compañía Asturiana don Domingo Villanueva.

En Lamontaña dió á luz un niño doña Aurora Diego García, esposa de don Paulino Miera González.

Enviamos á estos matrimonios nuestra más cordial felicitación.

UNA REUNION

Para entregar á sus jugadores las medallas y beber un vino de honor en la copa, brillantemente ganada en el campeonato de la temporada pasada, se reunirán hoy, á las ocho de la noche, los socios y Directiva del simpático equipo Ciudad de Granada.

HAN LLEGADO

Con objeto de pasar unos días en compañía de sus familiares, han llegado al mismo pueblo el joven don Verdiano Rodríguez y la bella señorita Ana Rodríguez.

Que la estancia en tan pintoresco pueblo les sea muy grata.

EL CORRESPONSAL

GRAN ALMACEN

en zona comercial, cerca de estaciones y de muelles. Servicio de placa giratoria y vías para vagones del Norte. Gran capacidad y alturas. Suelo impermeable. Se arrienda ó se vende con grandes facilidades. Razón: Bailén, 2 (escritorio).

Molledo

LA FIESTA DEL ARBOL

Ayer se celebró en el pueblo de San Martín, de este Ayuntamiento, remanido gran entusiasmo y alegría, la Fiesta del Arbol. Asistieron 85 niños y niñas y significadas personalidades, entre las que sobresalían las autoridades locales, don Francisco Díaz, don José Toca, don Claudio Pacheco y don Paulino Villegas.

También asistió, y bendijo la plantación, el digno párroco y arcipreste don José Palazuelos, que pronunció un elocuente discurso, como igualmente el maestro, don Ciriaco Gallejones Gómez, organizador del festival. Cerró los discursos el sobreguarda de montes de esta zona, don Francisco Salces Gómez, que desarrolló los siguientes temas: "La escuela, el niño y el árbol"; "el maestro, el sacerdote, las autoridades y el guarda".

Todos los oradores fueron aplaudidos, como los niños Victoriano Toca, Marcelino Pérez y Daniel Gómez, que leyeron inspiradas poesías.

Puente San Miguel

Se cantaron por los 85 niños himnos al árbol, á la patria y á la bandera, habiendo sido instructora la señorita Guadalupe García Díaz.

Servieron la merienda á los niños no menos simpáticas señoritas Francisca García, Rosario Calderón, Casilda Toca y Adela Gómez.

La plantación, que fué dirigida por el activo guarda de montes don José Ruiz, se efectuó en las márgenes de la carretera vecinal de Puente del Rey á San Martín de Quevedo, quedando así más afirmada y adornada con cien castaños japoneses y cien acacias, regaladas por el señor ingeniero jefe de Montes de la provincia.

Las autoridades y funcionarios de Montes fueron obsequiados con dulces y licores por el señor Gallejones, á quien felicitamos entusiastamente por celebrar tan culto y patriótico acto en día tan memorable como el del santo del Rey.

Terminó la fiesta con vivas al árbol y á España.

EL CORRESPONSAL

La Serna, 24 de enero de 1926.

Su mejor amigo
Las madres debieran saber
cuanto necesitan los niños de este famoso reconstituyente que proporciona la sobrealimentación que todos ellos necesitan para librarlos de las molestias de la dentición, de la debilidad por pobreza de sangre, del raquitismo y para defenderlos contra las enfermedades propias del invierno.
Pidase la auténtica
Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud
Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil
LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS!

Emulsión Scott
Cada cucharada conduce a la salud
Campeón en la lucha contra la mortalidad infantil
LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS!

Cabezón de la Sal

NO HABIA NOTICIAS
Querido lector: Sólo tres palabras que expliquen mi largo silencio en esta sección ¡No había noticias! Aquí no se ha muerto nadie; no se casa nadie, nadie nace, nada se quema, cuando tantas cosas debían quemarse; nadie roba, nadie mata...

Una o a inmensa de aburrimiento y tedio pasa sobre nosotros; nuestro sistema nervioso ya no vibra. ¿Cómo contarle cosas?

ENRIQUE DIAZ
Cuando salió este querido amigo para Madrid dimos cuenta en esta sección de su viaje. Iba acompañado de su distinguida señora, la virtuosa dama doña Veneranda Gutiérrez.

En la corte, en el Sanatorio de Santa Aleña, le fué practicada el señor Díaz, por el doctor Beltrán, una delicada operación quirúrgica. La operación se hizo con toda felicidad y todas las noticias que de Madrid tenemos nos dan la seguridad de que pronto podremos abrazar á este amigo, al que tanto se le aprecia en esta y fuera de esta villa.

VIAJEROS
Ha regresado de Madrid doña Veranda Gutiérrez de Díaz.

Acompañando á la señora de Díaz ha venido el simpático y culto joven don Carlos Rojas, su sobrino, que dentro de unos días regresará á aquella capital.

ENFERMOS
Ha guardado cama, durante unos días, la simpática señorita Pepita Gómez.

—Se encuentra mejorado de la lesión que durante unos días le retuvo en cama, el joven Tomás Mier.

—Repuesta totalmente de la enfermedad que durante muchos días la aquejó se encuentra ya la señora doña Esther de la Puente, esposa de nuestro buen amigo don Manuel González.

AMONESTACIONES
En el cercano pueblo de Virgen de la Peña contraerán en breve matrimonio la simpática joven Visitación Gutiérrez y el laborioso joven Enrique Fernández. El domingo pasado fueron leídas en aquella iglesia parroquial sus amonestaciones. Nuestra enhorabuena.

NATALICIO
En el mismo pueblo ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño doña Ovidia Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Luis Alcalde.

Con motivo de ese feliz arrobamiento, llegó doña Fortunata Rodríguez, abuela del recién nacido. Nuestra felicitación á los papás y nuestra bienvenida para la abuelita.

HAN LLEGADO
Con objeto de pasar unos días en compañía de sus familiares, han llegado al mismo pueblo el joven don Verdiano Rodríguez y la bella señorita Ana Rodríguez.

Que la estancia en tan pintoresco pueblo les sea muy grata.

EL CORRESPONSAL

GRAN ALMACEN

en zona comercial, cerca de estaciones y de muelles. Servicio de placa giratoria y vías para vagones del Norte. Gran capacidad y alturas. Suelo impermeable. Se arrienda ó se vende con grandes facilidades. Razón: Bailén, 2 (escritorio).

Molledo

LA FIESTA DEL ARBOL

Ayer se celebró en el pueblo de San Martín, de este Ayuntamiento, remanido gran entusiasmo y alegría, la Fiesta del Arbol. Asistieron 85 niños y niñas y significadas personalidades, entre las que sobresalían las autoridades locales, don Francisco Díaz, don José Toca, don Claudio Pacheco y don Paulino Villegas.

También asistió, y bendijo la plantación, el digno párroco y arcipreste don José Palazuelos, que pronunció un elocuente discurso, como igualmente el maestro, don Ciriaco Gallejones Gómez, organizador del festival. Cerró los discursos el sobreguarda de montes de esta zona, don Francisco Salces Gómez, que desarrolló los siguientes temas: "La escuela, el niño y el árbol"; "el maestro, el sacerdote, las autoridades y el guarda".

Todos los oradores fueron aplaudidos, como los niños Victoriano Toca, Marcelino Pérez y Daniel Gómez, que leyeron inspiradas poesías.

Se cantaron por los 85 niños himnos al árbol, á la patria y á la bandera, habiendo sido instructora la señorita Guadalupe García Díaz.

Servieron la merienda á los niños no menos simpáticas señoritas Francisca García, Rosario Calderón, Casilda Toca y Adela Gómez.

La plantación, que fué dirigida por el activo guarda de montes don José Ruiz, se efectuó en las márgenes de la carretera vecinal de Puente del Rey á San Martín de Quevedo, quedando así más afirmada y adornada con cien castaños japoneses y cien acacias, regaladas por el señor ingeniero jefe de Montes de la provincia.

Las autoridades y funcionarios de Montes fueron obsequiados con dulces y licores por el señor Gallejones, á quien felicitamos entusiastamente por celebrar tan culto y patriótico acto en día tan memorable como el del santo del Rey.

Terminó la fiesta con vivas al árbol y á España.

EL CORRESPONSAL

La Serna, 24 de enero de 1926.

La segunda etapa del raid aéreo se ha realizado sin novedad.

El "Plus Ultra", que salió por la mañana de las islas Canarias, llegó a última hora de la tarde a las de Cabo Verde.

El Consejo acordó establecer el "Día del Libro", que se celebrará el 7 de octubre.

PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

En la Presidencia estuvieron esta mañana los señores Lerroux, Guerra del Río y Ayuso, que fueron a solicitar permiso para celebrar un banquete el día 11 de febrero con objeto de conmemorar la fecha de la proclamación de la República española.

También solicitaron del presidente el indulto de los tres únicos individuos que continúan presos como consecuencia de los sucesos ocurridos en Barcelona en el año 1909.

El marqués de Estella prometió a sus visitantes estudiar las dos peticiones.

Al salir de la Presidencia los señores Lerroux, Guerra del Río y Ayuso, éste último dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno les había dispensado una cordial acogida, habiéndoles manifestado que sus peticiones las estudiarían con cariño.

Agregó el señor Ayuso que respecto al banquete que tratan de organizar para el día 11, el marqués de Estella les dijo que si los organizadores del acto necesitaban algunos minutos para organizarlo, él reclamaba también algunos minutos para contestarles.

Pañería, sábanas, toallas, casi regaladas, Almacenes LA BATALLA.

CAMBO YUELVE A EMPRENDER UN VIAJE DE ESTUDIOS

Comunican de Barcelona que el ex ministro don Francisco Cambó tiene el propósito de salir esta semana para Francia e Italia, con objeto de realizar un viaje de estudios.

EL PRESIDENTE ALMUERZA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Hoy al mediodía el presidente del Consejo de ministros almorzó en el Ministerio de la Guerra con el general duque de Tetuán.

EL ASUNTO DEL BANCO VASCO

Esta mañana han llegado a Madrid el presidente judicial y el asesor del Banco Vasco.

Ambos visitaron al ministro de Hacienda, con quien conferenciaron, expresándole la aspiración de que, si es posible, de los sesenta millones que las Diputaciones Vascongadas dieron para solventar el asunto del Crédito de la Unión Minera, el remanente que quede se conceda al Banco Vasco para liquidar sus asuntos, ofreciendo esta entidad las mismas garantías que el Crédito.

Los comisionados esuvieron hablando largamente con el señor Calvo Sotelo, y antes de despedirse entregaron al ministro un escrito en el que se condensan las aspiraciones del Banco Vasco.

Luego se trasladaron a la Presidencia para hablar del mismo asunto con el jefe del Gobierno.

JOSEFINA ESPEJO MODISTA. - Burgos, 46.

EL CONSEJO Los ministros estuvieron reunidos en Consejo desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche.

A la salida, dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que el "Plus Ultra" había llegado a las islas de Cabo Verde. La etapa se ha realizado sin novedad. A los comienzos del Consejo se recibió una noticia que nos produjo gran disgusto; pero poco después se recibieron detalles, que dieron del hecho una versión diferente y que borraron la mala impresión primera, hacieno desaparecer la indignación, para no quedar más que el sentimiento natural por el suceso.

Se trata de que en el kilómetro 3 de la carretera de Avila, en un campo cercano al pueblo de Fontiveros, se había encontrado los cadáveres de dos guardias civiles.

Esta fue la primera noticia. Luego se tuvieron pormenores que aclaran el suceso y que permiten asegurar que no se trata de un asesinato.

Uno de los dos fusiles tenía el cargador íntegro.

El otro fusil le tenía apoyado uno de los guardias muertos bajo la barbilla, y en el cargador del arma faltaban dos cartuchos.

Esto ha permitido reconstituir el sangriento suceso. Sin duda los guardias cuestionaron y uno de ellos disparó sobre su compañero matándole.

Entonces, ante el alcance del hecho, el homicida volvió el arma contra sí, suicidándose.

REFERENCIA OFICIOSA

En la Oficina de información de la Presidencia se ha facilitado la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

El presidente dio cuenta de la real orden desde las nueve de la tarde, hasta las dos de la tarde, a las 18 de febrero, las horas de las dependencias del Estado.

La hora se ha establecido después

del jefe del Gobierno a Barcelona.

También se trató en el Consejo de la provisión del cargo de presidente de la Junta de Codificación, vacante por la muerte de Maura.

Se designará para esta vacante a una flustre personalidad. Al mismo tiempo se proveyeron cuatro vacantes que hay en la sección de Derecho mercantil de dicha Junta.

El Consejo se ocupó del tratado con Cuba en lo que afecta a las relaciones con la Hacienda. El señor Calvo Sotelo dió datos precisos a este respecto.

Los señores Lerroux, Guerra del Río y Ayuso visitaron al presidente del Consejo de ministros para pedirle la libertad de los presos por los sucesos de 1909.

Acerea de este asunto no deliberó el Consejo.

Gabanes, trajes, pellizas, impermeables. Almacenes LA BATALLA.

UN PLEITO INTERESANTE

Madrid.—Ante la Sala civil del Tribunal Supremo ha comenzado a verse en casación un pleito importante sobre declaración de herederos "ab intestato" de una cuantiosa fortuna que se discute entre los señores Gross Schott y Larros, de Gibraltar.

La cuestión de derecho planteada es de gran interés, pues se trata de una contradicción entre la ley inglesa y la española sobre bienes inmuebles sitos en nuestro país y pertenecientes a un súbdito inglés.

La ley inglesa difiere la jurisdicción a la española por el principio jurídico "Lex reig flae" y el artículo 10 de nuestro Código civil lo difiere a la jurisdicción británica.

El Juzgado y la Audiencia decidieron la cuestión a favor de la legislación inglesa.

Interpuesto recurso de casación, le ha sostenido el señor Ossorio y Gallardo.

Mañana impugnará el recurso el señor Bergamán.

EL VIAJE DE LOS REYES A MALAGA

Málaga.—El gobernador civil ha manifestado que los Reyes llegarán a esta capital el día 11 de febrero, acompañados a sus Majestades la princesa de Salm-Salm y otras personalidades.

DE BILBAO

LOS AUTORES DEL CRIMEN DE MORGAN HAN SIDO CONDENADOS A MUERTE

Bilbao.—Esta mañana se reunió en la Audiencia el Tribunal para dictar sentencia en la causa seguida contra María Elorza y José Izaguirre, autores del asesinato cometido en Morga, en la persona de Miguel Torres, esposo de María Elorza.

En los pasillos del Palacio de Justicia hubo gran animación, siendo grande la expectación que existía por conocer la sentencia.

Esta, en su parte dispositiva, dice lo siguiente:

"Fallamos: Que debemos condenar y condenamos a los procesados María de la Asunción Elorza Apraiz y José de Izaguirre Orte; la primera, como autora responsable de un delito consumado de parricidio, con la agravante de premeditación conocida, nocturnidad y despojado, y el segundo como también autor responsable de un delito consumado de asesinato, con las dos agravantes últimamente mencionadas, a la pena de muerte, que se ejecutará en la forma prescrita por la ley, y caso de no ejecutarse, a la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si fuere especialmente remitida en el indulto, a que mancomunada y solidariamente abonará los herederos de Miguel Torres Inclán, en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de veinticinco mil pesetas, y al pago de las costas procesales por mitad, y últimamente se declara la insolvencia parcial de dichos procesados, aprobando el auto que a éste fin dictó el Juzgado instructor.

Así, por esta nuestra sentencia, de lo que se unirá certificación al rollo, lo pronunciamos, mandamos y firmamos."

La sentencia les ha sido comunicada a los señores Rugama y Peiré, defensores de los procesados. Los defensores interpondrán recurso ante el Tribunal Supremo.

El señor Peiré, defensor de la procesada, se dará de alta en el Colegio de Abogados de Madrid, para poder actuar en el Supremo.

A los procesados les ha sido ya comunicada la terrible sentencia, la cual les ha producido gran consternación.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de Marruecos:

"Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental, sin novedad en las circunscripciones.

Los indígenas sometidos de Beni Mesuar razzieron el poblado insubmisión de Yehd Hedid, apoderándose de 27 cabezas de ganado.

En una emboscada preparada por las fuerzas de la Oficina de Intervención de Sonia Sultan, se cogieron al enemigo 25 cabezas de ganado.

Para decidir la actitud de la cabila de Hauz, avanzaron esta mañana las

fuerzas a las órdenes del caid de Wad Rás, apoyadas por la jarca y los mejaznis, llegando hasta Sandia Ruones y Yabaak, cuyos habitantes se retiraron.

En Larache, por el mal estado de la mar, se suspendieron las operaciones de embarque de licenciosos.

La infanta doña Luisa visitó el campamento de Tien. Las fuerzas de la columna desfilaron ante ella. También desfilaron cinco mil indígenas, procedentes, en su mayoría, de la cabila de Beni Gorfet, recientemente sometida, que sacrificaron ante Su Alteza Real

una ternera, en señal de acatamiento y sumisión.

La infanta repartió el aguinaldo y regresó a la plaza a las dos de la tarde. Los actos celebrados han tenido gran solemnidad, demostrando los indígenas gran satisfacción por la visita de la infanta Luisa.

Su Alteza visitó el hospital Central. Después se celebró en su honor una recepción en el palacio de la duquesa de Guisa."

VENTA RETALES

Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º piso.

El raid España-Buenos Aires.

LA ESPOSA DEL COMANDANTE FRANCO

Bilbao.—Procedente de Irún, ha llegado a Baracaldo doña María del Carmen Díaz, esposa del comandante aviador señor Franco.

Dicha señora es natural de Bilbao y cuenta veintidós años de edad. Ha ido a Baracaldo con objeto de pasar unos días al lado de una tía suya.

Hoy ha recibido un telegrama de su marido en el que le da cuenta de haber emprendido la segunda etapa del raid a Buenos Aires.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Las Palmas.—En el banquete de despedida a los aviadores señores Franco, Ruiz de Alda y Durán, el alcalde de Las Palmas, al brindar, tuvo elocuentes elogios para ellos en nombre de la ciudad y de Gran Canaria. Dijo que Franco y sus compañeros eran nuevos Colonos, por la fe en el ideal que les guía en su empresa, en la que llevan la representación de España. Y que, aunque son militares valientes y heroicos, que en los campos de batalla han dado gloria al Ejército y a la patria, la aeronave que les conduce en este portentoso viaje sólo lleva por armas los colores de la patria, y su misión no es de guerra ni conquista, sino de paz y amor. Añadió que en esta gesta estamos interesados todos los españoles, desde el Rey hasta el más humilde.

Confió el alcalde a Franco la misión de llevar cordiales mensajes de Gran Canaria y de Las Palmas a la noble tierra argentina, a la ciudad de Buenos Aires y a los canarios que allí hallan hospitalaria acogida.

Franco contestó que él y sus compañeros estaban conmovidos ante tantas manifestaciones de cariño como estaban recibiendo en la hidalga y nobilísima ciudad de Las Palmas, que tanta fe y seguridad muestra en el resultado de la empresa. Ellas solas bastarían a animarles y alentarlos para proseguirla.

Elogió después el magnífico puerto de Las Palmas, asegurando que, por sus condiciones excepcionales y únicas, será la estación obligada de las futuras líneas de navegación aérea entre América, Africa y Europa.

Franco aceptó ser portador de los mensajes de Gran Canaria para Argentina, sintiendo orgullo en ello.

Añadió que si el retorno lo efectuara por otra parte, prometía realizar un vuelo de la Península a Gran Canaria, la noble y hermosa isla, cuyo nombre irá ya por siempre unido a su vida.

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer. Doct. y Velarde, 1.º.—Teléf. 9-15. Consulta de once a una y de tres a cinco.

PREPARATIVOS PARA LA SALIDA

Las Palmas, 26, 7 m.—El comandante Franco ha dormido a bordo del vapor "Infanta Isabel". Se muestra muy optimista y piensa llegar a Cabo Verde al atardecer. El "Plus Ultra" llevará 3.000 litros de esencia.

SE EMPRENDE EL VIAJE

Las Palmas.—El hidroavión "Plus Ultra" ha salido esta mañana, a las 8,20, con rumbo a Cabo Verde.

Los aviadores fueron aclamados por el inmenso gentío que presenció la salida.

LAS ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS

Las Palmas, 26, 40 m.—Han sido avisadas todas las estaciones radiotelegráficas y los buques en ruta a Cabo Verde, para que presten a los aviadores cuantos auxilios necesiten. En igual sentido se ha comunicado a la estación portuguesa de Puerto Praya y a la estación francesa de Saint Etienne.

ORIENTANDO A LOS AVIADORES

Tenerife.—A las once de la mañana la estación de Las Palmas hace señales para orientar a los aviadores.

Estos tienen tiempo favorable, viento flojo y cielo claro.

Las Palmas.—A las 12'45 el avión "Plus Ultra" ha comunicado con el vapor "San Carlos", que navegaba con rumbo a Fernando Pó.

El comandante Franco ha participado que el avión volaba sin novedad. Pidió que se continuara dándole rumbo y situación.

En Las Palmas se ha recibido posteriormente un radiograma del comandante Franco manifestando que el viaje continuaba felizmente y que pensaba llegar a Cabo Verde a las cinco de la tarde.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—Las noticias oficiales que

se tenían al mediodía en el Ministerio de Marina eran las siguientes:

Radiograma de las ocho veintitrés de la mañana:

A las ocho veinte de la mañana ha salido de Las Palmas el hidroavión "Plus Ultra", en medio de grandes aclamaciones. El cielo está despejado. El aparato lleva 3.000 litros de gasolina.

Radiograma de las diez de la mañana: El "Plus Ultra" sigue su vuelo normal hacia Cabo Verde.

EL REY PIDE NOTICIAS

Madrid.—El Rey ha celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el ministro de Marina, a quien le expresó el deseo de que cuantas noticias se recibieran acerca del raid le sean comunicadas por radio al coto de Doña Ana, donde, como es sabido, se encuentra de cacería.

VIS URBANAS - SECRETOS (PARTERIN)

D. Solís Cagigal

Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSÉ, 11 (HOTEL).

SE PROYECTA UN RAID BUENOS AIRES-ESPAÑA

Buenos Aires.—El entusiasmo que reina en esta capital con motivo del raid aéreo que están realizando el comandante Franco y sus compañeros es extraordinario. La manifestación que se prepara para recibir a los aviadores será grandiosa.

En los clubs de aviación ha surgido la idea de realizar un raid Buenos Aires-España, para corresponder a la visita de los aviadores españoles.

De llevarse a cabo la idea, el raid Buenos Aires-España se efectuará en la próxima primavera.

LLEGA EL "PLUS ULTRA" A CABO VERDE

Madrid.—La estación de telegrafía sin hilos comunica que el hidroavión "Plus Ultra" ha llegado sin novedad a Cabo Verde después de las siete y media.

La noticia del feliz término de la segunda etapa ha producido gran entusiasmo.

LA EXPECTACION EN MADRID

Madrid.—La expectación que había ante la segunda etapa del raid a Buenos Aires era enorme.

La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos había dispuesto un servicio especial para comunicar noticias con rapidez. Frente a las oficinas de dicha Compañía, establecidas en la calle de Alcalá, se ha situado a gran multitud que iba en aumento a medida que iba pasando la tarde.

NOTICIAS DEL VIAJE

Madrid.—El señor González Hontoria llegó esta tarde a las oficinas de la Compañía Nacional T. S. H., a las seis y media. Los periodistas le preguntaron si tenía noticias, y el señor González Hontoria dijo que, después del despacho comunicado por el "Plus Ultra" al "Lanzarote", que navegaba con dirección a Canarias, no se tenían nuevas noticias.

El hidro comunicaba al mencionado buque que efectuaba el vuelo sin novedad.

Añadió el señor González Hontoria que no debe extrañar esta escasez de noticias, porque el aparato que lleva el "Plus Ultra" no puede recibir y transmitir a la vez, y necesita estar en comunicación constante con las estaciones radiogoniométricas, para conocer a cada momento su verdadera situación y no sufrir desviaciones en la ruta, que tienen el peligro de alargar el viaje, exponiendo al aparato a consumir las provisiones de gasolina.

LA TRANSMISION DE NOTICIAS POR MEDIO DE DAKAR

Madrid.—En cuanto los aviadores lleguen a las islas de Cabo Verde, la noticia del arribo será comunicada desde Puerto Praya a San Vicente de Cabo Verde, que es la estación radiográfica más potente de las islas.

San Vicente de Cabo Verde lo radiará, y al recoger el despacho la estación de Dakar, que es mucho más potente que las de Cabo Verde, le retransmitirá y podrá ser recogido por las estaciones de Canarias y aun por los de la península.

MOMENTOS DE ANSIEDAD

Madrid.—La falta de noticias del hidro ha hecho que hubiera algunos momentos de ansiedad. A las oficinas de la Compañía Nacional de T. S. H. han acudido varias personalidades.

A las siete llegó el jefe de la sección radiográfica de Cuatro Vientos para pedir noticias, y como no las había, se pusieron radiogramas a Cádiz para que desde allí se pidieran detalles a las estaciones más próximas.

En Madrid se han recibido durante las últimas horas de la tarde telegramas de Barcelona y de algunas otras poblaciones españolas y de Londres pidiendo noticias.

Todas las estaciones de radiotelegrafía de la península han estado en movimiento todo el día y muy particularmente a partir de las seis de la tarde, en que la nerviosidad era muy grande.

EL DESPACHO DE LA LLEGADA A LAS ISLAS DE CABO VERDE

Madrid.—A las 8,20 se recibió en la Compañía Nacional de T. S. H. un radio dando cuenta del feliz arribo del "Plus Ultra" a Porto Praya.

La noticia había sido comunicada desde San Vicente de Cabo Verde y retransmitida a España.

Poco después fueron llegando otros despachos enviados a Madrid por estaciones radiotelegráficas que habían recogido el mismo despacho.

No se comunicaban más detalles. Sólo se sabe que el vuelo se ha efectuado sin novedad y que el amerrizaje ha tenido lugar en excelentes condiciones.

LOS PERIODICOS NORTEAMERICANOS

Nueva York.—Los periódicos de los Estados Unidos dedican atención preferente al raid del comandante Franco. Los principales periódicos dedican extensas informaciones a la hazaña de los aviadores españoles.

El "New York Times" comenta el mensaje que el general Primo de Rivera ha dirigido a la Prensa americana por mediación de la United Press, y cuyo texto original lleva el comandante Franco; dice que España puede tener la seguridad del verdadero interés de los norteamericanos por el viaje de Palos hacia América del Sur. Esta hazaña, que rememora la salida de Colón del puerto de Palos, no puede dejar de ser grata a todos los americanos, tanto del Sur como del Norte. "New York Times" hace votos por el completo éxito del comandante Franco y sus compañeros.

PREPARATIVOS EN RIO JANEIRO

Río Janeiro.—Bajo la presidencia del cónsul español se ha celebrado en la Cámara de Comercio española una reunión, con asistencia de todos los presidentes de las Asociaciones españolas y los miembros más significados de la colonia, adoptándose los acuerdos siguientes:

El día de la llegada del hidroavión "Plus Ultra" cerrará el comercio español, y una Comisión, formada por las personas más distinguidas de la colonia, esperará a los aviadores en el lugar designado por el Gobierno como punto de fondeadero del aparato.

Inmediatamente de la llegada, el comandante Franco y sus compañeros serán trasladados en una canoa al muelle, donde desembarcarán, pasando bajo un monumental arco de triunfo que se está construyendo, y que llevará una inscripción patriótica.

Luego se formará un cortejo, que se dirigirá por la vía de Río Branco hasta el Palacio Nacional, donde la colonia española esperará a los aviadores.

Estos serán agasajados con un banquete monstro de carácter popular.

A lo largo de las mesas se colocarán banderas españolas y brasileñas entrelazadas.

EL TIEMPO EN PUERTO PRAYA

Las Palmas.—El crucero "Blas de Lezo" que se encuentra en Puerto Praya, comunica que el tiempo es bueno y que hay mar llana, advirtiéndose algo de Nordeste.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL NUÑEZ DE PRADO

Tenerife.—El general Núñez de Prado, a su paso por estas islas, ha hecho declaraciones muy optimistas respecto al éxito del raid que realizan el comandante Franco y sus compañeros.

Manifestó que en Las Palmas había tenido ocasión de hablar con el comandante Franco, el cual manifestó que tenía descontado el éxito del raid, dadas las excelentes condiciones del aparato, que habían quedado demostradas en su vuelo a Canarias, y merecido al inmejorable servicio radiotelegráfico que contaba, pues por él los aviadores pueden conservar perfectamente la orientación en su ruta.

El general halló muy justificado el retraso de la salida de Las Palmas, porque la fuerte marejada reinante constituía un grave riesgo para el hidroplano, dado el peso de la gasolina que llevaba el aparato para realizar la segunda etapa.

En estas condiciones, al salir el aparato las olas ofrecían el mismo peligro que para un buque pudiera tener en cualquier caso, pues el oleaje pudiera haber destruido al hidroplano.

El señor Núñez de Prado congratulándose del esfuerzo que realizan los aviadores españoles, que con la realización de esta arriesgada empresa colocarán a la aviación española en un lugar preferente entre la aviación mundial.

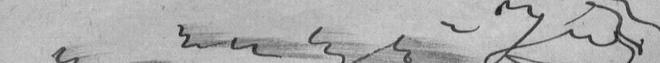
ENTUSIASMO EN BUENOS AIRES

Madrid.—Según despachos de Buenos Aires, la expectación ha sido excepcional en la capital de la Argentina al tenerse noticia por los periódicos de la mañana de la salida del "Plus Ultra" de Canarias.

Por la tarde ha habido una enorme multitud, compuesta de varios miles de almas, frente a los transparentes de los periódicos.

Cuando se recibió por radio la noticia de la llegada, el público prorumpió en grandes ovaciones y vivas al comandante Franco y a España.

Durante todo el día han estado recibiendo despachos comunicados por trasatlánticos dando cuenta del viaje del aeroplano español. La expectación en toda la república es enorme.



BOLSAS DE MADRID

	Día 25	Día 26
Interior F.....	68 40	69 75
E.....	68 50	68 70
D.....	68 60	68 75
C.....	68 80	68 75
B.....	69 75	68 75
A.....	70 00	69 60
G y H.....	00 00	70 00
Exterior (partida).....	82 60	82 50
Amortizable 1920 F.....	95 20	00 00
E.....	93 30	00 00
D.....	93 20	93 85
C.....	93 50	93 85
B.....	93 50	93 85
A.....	93 50	93 85
1917.....	92 90	93 75
Tesoros Enero.....	101 55	101 60
Febrero.....	102 50	102 60
Abril.....	101 50	101 50
Junio.....	102 10	102 00
Noviembre.....	102 40	102 40
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4%.....	92 60	99 00
5%.....	99 10	99 20
6%.....	110 60	110 20
ACCIONES		
Banco de España.....	576 00	576 00
Hispano Americano.....	145 00	000 00
Español de Crédito.....	000 00	000 00
del Río de la Plata.....	48 50	47 00
Central.....	00 00	00 00
Tabacos.....	214 00	214 00
Azucareras (preferentes).....	103 75	103 75
(ordinarias).....	40 50	00 00
Nortes.....	440 00	445 50
Alicantes.....	385 00	389 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillas.....	75 00	75 00
Minas del Riff.....	89 50	00 00
Alicantes, 1%.....	292 75	293 25
Asturias, 1%.....	69 25	00 00
Norte 6%.....	67 00	00 00
Norte 8%.....	103 40	000 00
Riotinto 6%.....	100 00	000 00
Asturiana de Minas.....	93 50	98 50
Tánger & Fex.....	00 00	95 50
Hidroeléctrica Española 6%.....	00 00	00 00
Cédulas argentinas.....	2 95	2 95
Francos (Paris).....	26 35	26 85
Libras.....	84 36	00 00
Dólares.....	7 065	7 06
Marcos.....	00 00	00 00
Liras.....	28 45	28 45
Francos suizos.....	000 00	000 00
belgas.....	00 00	82 25
Información del Banco de Santander.		

Cotización local

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua, 4 por 100, interior, á 83,45, 68,80 y 68,50; pesetas 57.000.

Amortizable, 5 por 100, emisión de 1920, á 93,75; pesetas 5.500.

Obligaciones del Tesoro, emisión 15 abril, 5 por 100, á 101,25; pesetas 35.000.

ACCIONES

S. A. Nueva Montaña, á 80; pesetas 20.000.

Idem Abastecimiento de Aguas de Santander, noventa acciones, á 465 pesetas una.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Madrid, Zaragoza y Alicante, A, 5 por 100, á 90; pesetas 3.500.

Santander á Bilbao, 1913, 5 por 100, á 82; pesetas 5.500.

S. A. Española de Construcción Naval, bonos, 6 por 100, á 98; pesetas 3.500.

Idem idem idem, obligaciones, 5

y medio por 100, á 92,25 y 92; pesetas 52.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, á 92; pesetas 26.500.

Compañía Trasatlántica, 1925, 5 y medio por 100, á 95,50; pesetas 26.500.

Industrial Resinera Riffa, 6 por 100, á 89; pesetas 25.000.

Santander, 26 de enero de 1926.—El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. CARGABA.

DE BILBAO

	Día 25	Día 26
ACCIONES		
Banco de Bilbao.....	1.660	
Banco de Vizcaya.....		
Crédito de la Unión Minera.....		
F.-C. Santander-Bilbao.....		
F.-C. Vascongados.....		
Electra de Viesgo.....		
Hidroeléctrica Española.....	160	
Minas del Riff.....		
Cantábrica de Navegación.....		
Marítima del Nervión.....		
Marítima Unión.....		
Naviera Sota y Aznar.....	700	
Vasco Cantábrica de Navegación		
Altos Hornos de Vizcaya.....	128 50	
Compañía Vasconia.....		
Duro Felguera.....		
Papeles Española.....		
Unión Resinera Española.....		
Unión Española de Explosivos.....	485	
OBLIGACIONES		
F.-C. Santander-Bilbao, 4%.....		
Id., 5%.....		
Electra de Viesgo, 5%.....		
Id., 6%.....		
Hidroeléctrica Ibérica, 5%.....	1915	78 25
Id., 6%.....	1925	90 25
Id., 6%.....	1921	90 25
Hidroeléctrica España, 6%.....	1922	96 50
Hispano Americana de Electricidad.....		
Altos Hornos de Vizcaya, 5%.....		
Id., 6%.....	108	
Unión Resinera Española.....		
Información del Banco de Santander.		

DE BARCELONA

	Día 25	Día 26
Interior (partida).....	68 20	68 50
Amortizable 1920 (partida).....	93 60	93 40
1917.....	93 15	93 25
Exterior	82 50	82 55
Acciones Tabacos de Filipinas	266 00	266 00
Norte.....	88 15	88 30
Alicantes.....	77 65	77 75
Obligaciones Norte, 1%.....	69 00	69 00
6%.....	103 25	103 10
Asturias, 1%.....	66 00	66 50
Alicantes, 1%.....	61 55	62 00
6%.....	101 00	101 00
Francos (Paris).....	26 40	26 45
Libras.....	84 41	84 41
Marcos.....	00 00	00 00
Dólares.....	7 075	7 07
Francos suizos.....	136 60	136 60
belgas.....	82 15	82 20
Liras.....	28 60	28 65
Florines.....	00 00	00 00
Información del Banco de Santander.		

Asociación Santanderina de Fomento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los Estatutos, se convoca á junta general para el viernes, 29 del corriente, á las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, para el examen y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio de 1925, y elección de cargos.

Santander, 27 de enero de 1926.—El secretario, Luis Ruiz González.

GOMEZ ALLENDE Y JUAREQUIZAR (S. R.)

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

ANTRACITA, COK Y OVOIDES para calderafacciones

ALMACENES: Muelle de Mallaño, OFICINAS: Paseo de Pereda, 18 y 19.

Servicio á domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 6, Plaza del Cuadro, número 2 y Daoiz y Velarde, número 3.

PRECIOS ECONOMICOS

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS

Capital social 12.000.000 de PÉSETAS efectivas, completamente desembolsado.

60 años de existencia.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

En Santander: Don J. Ramón de la Sierra, Muelle, 15.

Leyendo la Prensa extranjera.

Las vicisitudes de un multimillonario.—Los inconvenientes de tener mucho dinero y ser generoso.

Filadelfia.—Mr. Edward Bok, de Filadelfia, yerno de Mr. Cyrus Curtis, posee un gran número de millones, de los cuales ha querido hacer uso generoso y noble. Así creó el año pasado un gran premio de 100.000 dólares para el autor del mejor trabajo acerca de la Sociedad de las Naciones. Además, el señor Bok ha concedido importantes subvenciones á todas las organizaciones norteamericanas partidarias de la paz: esas sociedades ascienden al número de 281, y han sido fundadas para procurar la aproximación entre América y Europa, y para lograr una mayor cordialidad entre los pueblos.

Pero he aquí que se va á librar en el Senado una gran batalla política, de gran interés internacional: se trata de saber si los Estados Unidos se van á adherir ó no al Tribunal de arbitraje de La Haya. Las 281 asociaciones de Mr. Bok han emprendido una gran campaña en favor de la adhesión citada. Han enviado importantes delegaciones á Washington, para conferenciar con los senadores, y están día y noche en los pasillos del Capitolio.

De repente, los "abstencionistas" se han indignado furiosamente. La Prensa Hearst ha armado un gran escándalo. Y Mr. Edwar Bok es injuriado y atacado fuertemente. Un senador, el señor Reed, ha llegado hasta pedir que se abra una información para poner en claro los móviles de la generosidad del multimillonario Bok. Ha faltado poco para considerar á este filántropo como hombre sospechoso.

¡Pobres multimillonarios! ¡Qué triste suerte la suya!—dicen algunos periódicos.—Si emplean sus millones en desencadenar la guerra se los quiere casi detener, y si, por el contrario, quieren propagar la paz, se los enjuicia con todo rigor. Para gozar de la consideración pública y de la tranquilidad personal, en muchos casos es mejor no tener un céntimo.

Un bandido americano escapa dos veces á los efectos mortales del sillón eléctrico.

Ossining.—Por segunda vez, y cuando ya iba á tomar asiento en el fatal sillón eléctrico, se ha dado el orden de interrumpir la ejecución del bandido Ambrose J. Ross.

La primera vez el condenado se libró de la muerte porque debía ser oído como testigo en un proceso criminal. Y ahora ha evitado "la sista fatal" en la silla prometiendo decir todo lo que

Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DIPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

DILATACION Y ÚLCERA

DEL ESTÓMAGO

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Estúdese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unas 8 días

Venta: Soriano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Una Compañía ha obtenido del Gobierno mejicano la concesión de explotar esta riqueza, y ya ha empezado sus funciones con una espantosa carnicería, para aprovecharse de la carne y de todos los despojos de las cabras para fines comerciales é industriales. Mientras la carne abastece las necesidades del mercado mejicano, los cuernos y las patas se convierten en cola y productos gelatinosos, y las pieles se dedican á la fabricación de calzado, guantes y otros artículos, derivándose de todo ello una gran riqueza de la Compañía explotadora.

Los hoteles de Nueva York proveen de agujas, hilo y botones á sus huéspedes.

Nueva York.—Casi todos los hoteles de esta población, lo mismo de primer orden que los modestos, han acordado incluir en el equipo de las habitaciones para hombres solos un surtido de agujas, hilo y botones, en vista de la repetida y continuada demanda que de estos menesteres hacen los viajeros á sus camareros y camareras.

En efecto, los hombres aquí no recurren á nadie para que les fije ó les sustituya los botones que se van cayendo de sus trajes, y los ponen ellos mismos. "Los hombres—dicen los encargados de los hoteles—necesitan doble cantidad de hilo que una mujer para pegar un botón, pero hay que reconocer que lo hacen á la perfección."

Para estos "bachelors" este aspecto de la vida doméstica ofrece grandes dificultades en Nueva York, en lo que se refiere especialmente á la ropa de uso interior, porque las lavanderas incluyen en sus obligaciones el cosido y zurcido de dichas prendas, sin que por ello aumenten el precio de su trabajo.

Comisión del homenaje al marqués de Valdecilla.

Suscripción popular para construir en Santander el Grupo escolar "Ramón Pelayo", como homenaje y monumento vivo al insigne patrio y benefactor de la Enseñanza, excelentísimo señor marqués de Valdecilla:

Suma anterior, 36.775'90 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de Villar por la maestra interina doña Raimunda de Mateo Cabeza: Doña Raimunda de Mateo, Ulpiana Martínez, Francisco Gutiérrez, Galo Gómez, y Antonio Gómez, á 5 pesetas; Antonio Pardo, 2; Felipe Arenal Emilio García, Angel Gómez, á 1; Luisa García, 0'65; Angela Pardo y Luz García, á 0'60; Mercedes Martínez y Celestina, á 0'50; Prudencio Pérez, 0'45; Obdulia Arenal, Pilar Urdiales y Pilar Gutiérrez, á 0'35; Cecilia Pardo, 0'30; Adeida Gutiérrez, Emilia Acebo, Silveria Gómez, Ramón García, José M. Sáinz, Bernardo Martínez, Francisco Elizondo y Remigio Sáinz, á 0'25; Felisa y Venancia Sáinz, Vicente é Isahel Gómez, Soledad Rozán, Antonia Martínez, Luisa Martínez, Bernardina Elizondo, Eleuteria Pérez, á 0'20; Luz y Antonia Trucha á 0'10. Suma, 38'75 pesetas.

Recaudado en la escuela nacional de niños (señor Vila), de Mallaño, de la capital: Don Silverio Vila, 2 pesetas; Manuel González, 0'70; Ramón Sierra, Angel Portilla, Aurelio Alvarez, Saturno Panojo y Antonio López, á 0'50; Ramón López y Pío Vidal, á 0'40; Alejandro y Antonio González, José y Jerónimo Vidal, á 0'30; Luis y Francisco Hermsilla, Eulogio Gutiérrez y Pedro Calleja, á 0'20. Suma, 8 pesetas.

Total general, 36.822'55 pesetas.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Sucursales: Aiar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega.

Capital..... 15.000.000 de ptas.

Desembolsado..... 7.500.000

Caja de Ahorros A LA VISTA, 3 por Fondo de reserva... 10.850.000

Fondo de reserva... 11.350.000

CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES, SIN LIMITACION DE CANTIDAD.

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas.

Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

ESPECTACULOS

CINEMA BONIFAZ—Desde las seis, sección continua: séptimo, octavo y noveno episodios de la emocionante serie titulada "El hombre león".

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIBREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos á la Española.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESALANTE, número 4.

CAL, TEJA Y LADRILLO

Pídase directamente á la Fábrica La Covadonga MURIEDAS.—Teléf. 16-04.

VENTA DE CASAS O PISOS

Se hallan en venta las casas números 2, 4 y 6 de la calle del Cubo, de esta ciudad.

En la Notaría de don José Santos, informarán sobre precio y titulación.

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUIBLE

EN INAPETENCIA/ ESTADOS ANEMICOS/ TUBERCULOS/ INCIPIENTES/ NEURASTENIA/ CONVALESCENCIA/ DIFICIL/

En Farmacia y Drogueria

4'75

PETRA CANCELA PARTOS

Consulta diaria Atarazanas, 9, 1.º—Tel. 9-67.

ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º

SANTANDER

AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos. Casa MARTINEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

Juan de Herrera, 2.

ANGULAS

NO CONFUNDIRSE

23 - Arcillero - 23

SALFALINA

cura radicalmente la blenorragia.

En farmacias, 7 pesetas.

PULMOZONOL

destruye radicalmente los MICROBIOS PULMONARES

UNICO REMEDIO RACIONAL que obra directamente por inhalación, sobre el pulmón como desinfectante, descongestivo y cicatrizante. Suprime el ampo de toda clase de drogas, pastillas, jarabes, cuya mayoría estropean el estómago.

Curas maravillosas: BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS INCIPIENTES, curados inmediatamente sin hacer cama ni abandonar el trabajo.

RESFRIADOS BRONCONEUMONIAS GRIPPE

En Santander: Pérez del Molino. Frasco, ptas. 6,50.

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO y JARABE

Deschiens de Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA LA HABANA

1926.—24 ENERO,	vapor	OROYA
7 FEBRERO,	—	ORIANA
21 FEBRERO,	—	ORCOMA
7 MARZO,	—	ORTEGA
21 MARZO,	—	ORITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido Impuestos).

	OROYA	ORCOMA ORTEGA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas.....	1.680	1.600	1.400
Segunda — — — — —	1.055	1.055	985
Tercera — — — — —	549,50	539,50	529,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos á estilo del país. Se hacen rebajas á familias, sacerdotales, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicitarse de los

AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

Sección de anuncios cortos por palabras

ORSEKENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips".
Vente: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

ROY y siempre cambiaremos los cristales gratuitamente durante cinco años. Despejamos su receta en tres horas.
García (óptico), San Francisco, 15.

MARTIAL vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones molestas. Vócalos, sin compromiso alguno, en Antiguo Ateneo, 6, Santander.

CHOCOLATES "Cartago".—Vende café, tueste natural, Hacienda, primera, 49 pesetas kilo. Caracollito sólido, 40, y mezcila, archisuperior, incluido leche, 40. Marina, 2.

TRAPOS viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

DE MI ANTIGUO CAPE vendido, de ocasión, estantería, sillones Vienna, máquina registradora, nueva; mamparas, lunas espejo, etc., etc. "Café Sport", Torrelavega.

MAIZ PLATA SUPERIOR.—Consultad precios para vagones y partidas a Vicente Sierra Escada, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

T. S. H.—Estaciones receptoras de gran potencia: cascos, altavoces, accesorios y piezas sueltas, Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 971.

ALQUILO, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Maqueda, 2.

FACILIDADES.—Zapatería "La Competidora", Sánchez Silva, número 5; teléfono 10-44. Única zapatería que vende los mejores calzados al omeado y a plazos, sin alterar su precio.

SIFILIS é impurezas de la sangre. Resultados prodigiosos é infalibles con "Neocrom", tubo, 6 pesetas. Almacén Pérez del Molino y farmacia Matostras.

GRAN PENSIONADO—Colegio Señoritas de Rodríguez.—Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

WOOD MILNE, suelas goma inglesa, pegadas, 450; señora, 4.—"Moon", spais y tacones, 450. Obispo Plaza, 1 (esquina Méndez Núñez).

CORREOS.—Preparación completa para oficiales, señoras y auxiliares. Academia Martín Arrazá, oficial de primera clase del Cuerpo. Sánchez Silva, 11, Santander.

VOMITOS del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epivomin", sanavida. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matostras, San Francisco, 22.

VENDO una villita en el Sardinero, próxima á la primera playa, económica. Razón, Administración.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Mien en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamín", Martillo, 6, Santander.

CAMIONETA "Ford", en perfecto estado, se vende barata. Informarán: Joaquín Collantes, Torrelavega.

HUEVOS INCUBAR.—Reproductores seleccionados nido trampa, importados directamente "Elvage de la Cote". Rhode Island Reed-Wyandotte blanca-Leghorn blanca, 12 pesetas docena. Castellana negra, 10.—Arredondo. Santaña.

VENDO un hotel amueblado, con llave en mano, y 4 plazas; una planta baja y un piso, céntrico, en 8.000 pesetas, y una mansarda, con llave en mano. Informarán: Guevara, 8, tercero, Angela Gómez.

SE NECESITA primera oficial en taller de modista acreditada. Informa, esta Admón.

SE NECESITAN buenas oficiales maquinistas para camisas finas, de caballero. Puerta la Sierra, 15, primero.

SE TRASPASA bar, poco dinero, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informarán, esta Admón.

TOMARIA traspaso de local en calle San Francisco ó Amós de Escalante. Diríjase, esta Administración, bajo sobre, á P. T.

PERRA larga, de patas cortas, torcidas, perdida. Gratificarán entrega calle del Monte, 4.

VENDO aserrín. Informar: Rubio, 14, bar "Los 3 Reyes".

CHALET muy céntrico, con todas las comodidades, vendo baratísimo, por ausencia dueños; una casa, céntrica; terrenos en Canalejas, todo cogelado. Plaza Vieja, 1-3, 3.

VENDO CHALET nuevo, vacío, soleado, calle céntrica; vendo también terreno edificable. Informes: subida de Numancia al Alta, "Hotel San Antonio".

Para comer bien y barato en **LA NUEVA SUIZA** PLAZA DE LA LIBERTAD. Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Adelia Pila Profesora en partos y masajista. Hospedaje p.^a embarazadas. Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.^a—Teléfono 3-44.

COMP. TRANSATLANTICA E ESPAOLA
VAPORES Y CORREOS



LINEA A CUBA Y MEJICO
El día 19 de FEBRERO, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor
CRISTOBAL COLON
Capitán, don Eduardo Fano.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 535, más 1450 de impuestos, total, 58950; para Veracruz, pesetas 585, más 775 de impuestos, total, 59275; para Tampico, 585, más 775 de impuestos, total, 59275.

LINEA A LA ARGENTINA
El día 7 de FEBRERO saldrá de Cádiz el vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japon
El vapor
ISLA DE PANAY
saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Farragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 31 enano para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
Para más informes y condiciones, diríjase á sus consignatarios en Santander: **SEÑORES HINO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Servicios directos de la Compañía Transatlántica
LINEA A CUBA-MEXICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA A PUERTO RICO, GUAY, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia, el 11, de Málaga, el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Guaymas, Cañito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.
LINEA A LA ARGENTINA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega á Cádiz el vapor de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON.—Seis expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LINEA A CUBA, MEXICO Y NEW-YORK.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz á Habana.
LINEA A FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen á la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados á dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
SERVICIOS COMBINADOS.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puerto del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zambrar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá á San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SE TRASPASA, en buenas condiciones, de un local en el Sardinero, próximo á la primera playa, económica. Razón, Administración.

SE TRASPASA pequeño local con estantería, económico y céntrico. Informar, esta Administración.

SE VENDE un cuarto piso, nuevo, llave en mano; sol, cuarto de baño, vistas al mar; precio módico. Informarán en esta Administración.

COMPRAMA puerta de hornillo de planchada y parrillas (seminuevo). Informar en esta Administración.

BUENA OCLUSION.—Traspaso, en sitio céntrico, amplio y acreditadísimo establecimiento de conestibles, comidas y bebidas, y hospedaje. Razón, Administración.

SE ALQUILA espacio local en Vilga (Arija), piso independiente, sitio inmejorable. Informar: don Nicolás Varona, Arija (Burgos).

PIERTO alquilase, en Menéndez Pelayo, Rubio, 2, tercero izquierdo, informan.

PIBO céntrico y soleado, se desea ocupar ó alquilar. Informar, en Carbalal, 2 triplcado, segundo.

SE VENDE vignetas, puertas y marcos, usados, en cantidad. Diríjase á Alfredo de la Torre, General Espartero, 3, ebantística.

HERBIA empaçada, primera calidad, se vende á 150 arrobas. Informarán: Cisneros, 11.

PERDIDA agenda de bolsillo, 1925, con diferentes apuntes, extraviada el día 10 desde Garage Torcida á la plazuela del Píntico. Quien lo entregue, se le gratificará en el Garage Torcida.

TRASPASO industria, sitio céntrico, con ó sin existencias; poco dinero.—Vendo máquina "Singer". Razón, Administración.

PERDIDA de una perra sabuesa, blanca, con una pinta negra oscura del cuadril trasero, oreja regular; en los corvejones de las patas tiene en el nervio dos callosidades de amarilladas per ser muy violenta cazando. Se extravió el día 15 del corriente en los montes de los Llanos, Cabuérniga y Correpoco. Se gratificará á quien la entregue á su dueño, Ramón Carrera, de Piélagos (Parbayón).

NEGOCIO relacionado con ultramarinos, con poco capital, se traspasa por ausente en pueblo importante. Informes, Administración.

SE VENDE hotelito llave en mano. Informes: San José, 1 triplcado, de once á una y de tres á cinco, portería.

HUESPEDES en familia, á cuatro pesetas, se desean; sitio céntrico. Informarán, Administración.

VENDO magnífica máquina de coser "Singer" en 125 pesetas. Informar: Isabel la Católica, número 6, entre-suelo derecho.

GANEDA (Reinosa).—Vendo casa vivienda, pajar, cuadra y huerta. Para tratar, diríjase á Kladió Mier, de dicho pueblo.

Ferro-quina BISLERI
¿Queréis la Salud?
Cura primordial de la sangre. Reconstruye, yente, tónico, eficaz, aperitivo é higiénico.
MILANO

ESANOFELE
Contraveneno del mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Venta en farmacias y droguerías.
Depósito: **JUAN MARTÍN**.—ALCALÁ, 9.—MADRID

Gota, Dolores Reumáticos



Ezemas, Flebitis, Amos, Herpes, Váricas, Uiceras

Mujeras martirizadas por la sangre

El dolor es la muerte del artrítico: Dolores agudos neurálgicos, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermas de la piel suplicios de las váricas, flebitis, úlceras váricas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artífice es el final venicio gracias al **DEPURATIVO RICHELLET** rectificador de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas mas reputados. El **DEPURATIVO RICHELLET** actúa en los dolores mas antiguos e catriza las lagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libera al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Bellort, Bayona (Francia).

HOLLAND AMERICA LINE
GRANDE VAPOR LINEA HOLLANDA
Servicio Rápido CADA SEMANA

Salida Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FUERA DE SANTANDER

El vapor EDAM	saldrá el 10 de febrero.
— LEERDAM	— el 1 de marzo.
— SEAARNDAM	— el 24 de marzo.
— MAASDAM	— el 21 de abril.
— EDAM	— el 12 de mayo.
— LEERDAM	— el 16 de junio.
— SEAARNDAM	— el 5 de julio.
— MAASDAM	— el 23 de julio.
— LEERDAM	— el 8 de septiembre.
— SEAARNDAM	— el 27 de septiembre.
— MAASDAM	— el 20 de octubre.
— EDAM	— el 10 de noviembre.
— LEERDAM	— el 29 de noviembre.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
Precios en cámara muy económicos.

Habana	583,50
Veracruz	582,75
Tampico	582,75
Nueva Orleans	713,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.
SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECIBIR SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, diríjase á su agente en SANTANDER y GILÓN, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

A la mano tenga V. SIEMPRE Una CAJA DE PASTILLAS VALDA Verdadero talismán

Para HACER FRENTE á las consecuencias de un enfriamiento.
PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.
COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis ó una Bronquitis inveterada.
Procurese las en seguida, pero rehúse sin miramientos, las pastillas que le ofrezcan á la menuda y a precio de unos centimos: las tales son siempre imitaciones.
No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

Formula: Mielal 0,02 Escopolon 0,005 Azúcar-Goma.



SALUD SIN MEDICINAS
Será para Vd. un problema resuelto si toma la **CARNE LÍQUIDA** del Dr. Valdés García de Montevideo

El vigor que da, es la mejor salvaguardia contra las enfermedades. Ya lo dice el refrán: "Un cuerpo débil es un cuerpo expuesto á todos los males".
Eche desde hoy en la sopa, ó improvise un delicioso consomé con una cucharada mediana de **CARNE LÍQUIDA**, y conozca la delicia de poseer una salud á toda prueba.
La **CARNE LÍQUIDA** contiene todas las substancias de la mejor carne fresca del Uruguay, en una proporción de 3 kilos por frasco.

CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL
RECOMENDADO POR EMERGENCIAS MÉDICAS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Callos y Durezas
de los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véngase el estudio con frasco, pinceles é instrucciones, á dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Callicida Xifra**. Véngase en Santander en todas las farmacias y droguerías.

TODOS LOS ASMA
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles asociados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

VERDADERA LIQUIDACION - Almacenes LA BATALLA

EN EL BALANCE DE FIN DE AÑO SE HAN REBAJADO TODOS LOS ARTÍCULOS HASTA MAS DE 50 POR 100

Sabanes hombre, desde 30 pts.	Pantalones drill para hombre, desde 5 pts.	Piezas tela blanca superior, desde 11,50 pts.	Cortes traje, 3 metros, lana superior, desde 12 pts.
Trajes niño, 4 pts.	— para — 7,50 pts.	— holanda, 15 pts.	— , 3 — , palen — , desde 15 pts.
Americanas, 2,50 pts.	Chalecos algodón, 1,50 pts.	Toallas felpa grandes, 1,25 pts.	— , 3 — , cheviot extra, desde 17,50 pts.
— lana, 10 pts.	— lana, 2,50 pts.	Sábanas monja y camera, 3,00 pts.	— , 3 — , melton — , desde 22,50 pts.
Impermeables, 20 pts.	Camisas planchadas, 4 pts.	— matrimonio, 6,05 pts.	— , 3 — , estambre fino, desde 38 pts.

TOALLAS, SÁBANAS, PAÑUELOS, CALCETINES, CAMISAS, BOINAS Y OTROS ARTÍCULOS, POR DOCENAS, PRECIOS ESPECIALES. ADEMÁS REGALAMOS EN LOS ARTÍCULOS CORRIENTES DESCUENTOS DE 10, 15 Y 20 POR 100 SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS 50 POR 100 MENOS DE SU VALOR

Nuestra colosal rebaja es única, y sólo hasta el día 31, para que todo el mundo pueda remediarse por poco dinero.

Eche sus cuentas y apreciará que sólo los GRANDES ALMACENES LA BATALLA pueden vender á estos precios, porque se fabrica casi todos los artículos y tampoco limita las compras; cada cliente puede comprar lo que quiera para que aproveche esta excepcional ocasión.

usted conseguirá tomar en buen café comprado el de la marca



ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A
Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas
SANTANDER

Venta al detall: Señores Mucientes y Botívar, edificio del antiguo Ateneo.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Se vende papel viejo

LAMPARAS FILAMENTO METALICO

PHILIPS

MÚLTIPLE DURACIÓN
LUZ MÁS INTENSA

MENOR GASTO EN EL CONTADOR
LAS MÁS ECONÓMICAS EN SU
VERDADERO COSTE

DE VENTA EN TODAS PARTES
UNICAS EXTRANJERAS



Servicio rápido de vapores correos ALEMANES
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL FUERTO DE SANTANDER

24 febrero 1926 el vapor HOLSATIA || 3 de abril 1926 el vapor TOLEDO
15 de mayo 1926 el vapor HOLSATIA

Lléven cargo y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 25, más 14,50 de impuestos, total 39,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 57,5, más 7,75 de impuestos, total 65,25.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el cómodo trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan muchos camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA

GREGORIO REAL
ofrece esmerado servicio en comidas económicas. Especialidad en angulas, callos y bacalao en diferentes y ricos guisos. Navas de Toiba.

Fábrica de Almadrillas de Ramón Ruiz Rebollo Saja (Santander).
Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadrillas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma ó espectoración difícil? Sus dolencias cesarán inme- **PULMOGENOL** del Dr. Cuadra, distintamente tomando este específico reconstituyente, balsámico, radactivo y calmante inofensivo.

Caja de comprimidos, 1,50. Frasco de jarabe, 5 pts.
En Santander: Droguería de E. Pérez del Molino y farmacias.

Fuera canas

Sin teñirlas ni arrancarlas
Brillantina India
Sin gracia

Producto antiséptico completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas, único que sin ser tinte, y por consiguiente, sin perjudicar, devuelve á las canas en pocos días su color primitivo. Ha sido premiado en el Congreso de Higiene, por haberse comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados.—5 pesetas frasco en toda España.—Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y en los principales almacenes.

HERNIADOS

INTERESA SABER que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, está en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el viernes, día 29 del actual, y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre á dicho especialista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el viernes, día 29 del actual.

NOTAS.—Estará también en Llanes, el día 27, en el Hotel Victoria; en Cabezón de la Sal, el día 28, en el Hotel La Armonía, de Amadeo; en Castro Urdiales, el día 30, en el Hotel Universal, y en Bilbao, el día 31, en el Hotel Góñi, donde, asimismo, pedrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

COMPAGNIE GENERALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS
FRANCESES RAPIDOS
A CUATRO HELICES
PARA
HABANA-VERACRUZ

Salidas fijas de Santander al 22 de cada mes

LAFAYETTE, el 22 de febrero.
ESPAGNE, el 22 de marzo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

	Vera HABANA	Vera VERACRUZ	Incluidos impuestos
In el CUBA.....	549,50	592,75	
En los demás buques de la Compañía.....	539,50	582,75	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREOS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE ida y vuelta.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL RUIOS, paseo de Vereda, 25, bajo, teléfono número 58.

PAPEL VIEJO
se vende por arrobas, en la Admón. de este periódico.

BOVRIL

"la fuerza de la carne"

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLÚ)

Curan la tos, catarros, resfriados, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.—1,30 pesetas caja.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BIBERÓN

CALIENTA-BIBERÓN META

NOCHES TRANQUILAS PARA LAS MADRES

Aparato META, maravilloso, absolutamente indispensable a todas las madres que tengan que criar niños a biberón. Todos los días se leen las horribles desgracias que ocasiona el uso de los infemilios de alcohol. El alcohol a menudo se derrama y arde. El infemilillo que explota. ¡PERO CUÁNTOS PELIGROS AIRENAZAN!

Si es usted una persona prudente y cuidadosa de los suyos fijese en las maravillosas ventajas del CALIENTA-BIBERÓN META. No hace falta baño-maria. La botella se calienta directamente en el aparato. Se pone la tercera parte de una tableta; se deja arder completamente, y una botella con 100 gramos de líquido se calienta a unos 45°. EL CALIENTA-BIBERÓN META sirve también para calentar una botella con leche, café, caldo, agua mineral, un medicamento, etc.

APARATO COMPLETO, 12 PESETAS

DE INTERÉS PARA USTED: Si no lo encuentra en su localidad, mándanos su importe y se lo enviaremos sin más gastos. Prospecto gratis. META, Martínez Campos, 2.—Madrid.

Legía CONEJO

EL NÚMERO LOTERÍA 13
Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especialidad en mantillas y mantones de Manila. T. Barros, 3. LOTERÍA 13.

Se vende papel viejo